Universidad Autónoma del Estado de México

Plan de Desarrollo 2013-2017

Centro Universitario UAEM Valle de México

M. EN C.A. DES. ED. MARIA LAURA GONZÁLEZ SANTOS

Directora

Febrero de 2014

DIRECTORIO DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA UAEM

Dr. en D. Jorge Olvera García
Rector

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Secretario de Docencia

Dra. en Est. Lat. Ángeles María del Rosario Pérez Bernal
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez
Secretario de Rectoría

M. en E. P. D. Ivett Tinoco García
Secretaria de Difusión Cultural

M. en Com. Ricardo Joya Cepeda
Secretario de Extensión y Vinculación

M. en E. Javier González Martínez
Secretario de Administración

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en A. Ed. Yolanda E. Ballesteros Sentíes
Secretaria de Cooperación Internacional

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien
Abogado General

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada
Director General de Comunicación Universitaria

C.P. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor Universitario

Lic. en D. Jorge Bernáldez García
Secretario Técnico de Rectoría

M. en A. Emilio Tovar Pérez
Director General de Centros Universitarios UAEM y UAP

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor

Directorio del Centro Universitario UAEM Valle De México

M. en C. A. Des. Ed. María Laura González Santos
Directora

L.E. Patricia Rojas Reyes
Subdirectora Académica

Arq. Enrique Pérez Galicia Herrera
Subdirector Administrativo

Dr. en C. C. Víctor Manuel Landassuri Moreno
Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados

L.C. Nora Patricia Romo García
Coordinadora de Difusión Cultural

L.A. Marco Antonio Cortés Chaparro
Coordinador de Extensión y Vinculación

P.L.E. Gilda Miranda Herrera
Coordinadora de Planeación

Ing. Jesús Villasana Aguilar
Coordinador de Desarrollo Empresarial

M. en A. Gerardo Rivero Vigil
Jefe de Control Escolar

L. en H. Gloria Zamudio Villareal
Coordinadora de Docencia

L.D. Graciela González Benítez
Jefe de Evaluación Profesional

CONTENIDO

Presentación	5
Introducción	6
1. Panorama de la educación superior.	8
1.1. Contexto internacional y desafíos.	
1.2. Retos del Centro Universitario UAEM Valle de México.	
1.3. Desafíos para el Centro Universitario UAEM Valle de México.	
1.4. Posicionamiento del Centro Universitario UAEM Valle de México.	
1.5. El Centro Universitario UAEM Valle de México en el desarrollo estatal.	
1.6. Principales desafíos del Centro Universitario UAEM Valle de México.	
2. Razón y directriz del proyecto educativo.	15
2.1. Humanismo que transforma	
2.2. Principios universitarios.	
2.3. El Centro Universitario UAEM Valle de México en 2017.	
3. Ejes transversales del accionar Institucional.	19
3.1. Universidad solidaria con el desarrollo estatal.	
3.2. Internacionalización universitaria para la globalización.	
3.3. Tecnologías de la información y la comunicación para potenciar el desarrollo institucional.	
3.4. Universidad emprendedora comprometida con el desarrollo sustentable.	
3.5. Seguridad universitaria: tarea cotidiana de gobierno.	
3.6. Profesionalización del personal universitario.	
3.7. Gestión moderna y proactiva orientada a resultados.	
3.8. Financiamiento diversificado.	

4. Columnas del desarrollo universitario. 4.1. Docencia para la formación integral y la empleabilidad. 4.2. Investigación innovadora, pertinente y emprendedora. 4.3. Difusión cultural que humaniza, unifica y transforma. 4.4. Extensión y vinculación solidaria y eficiente.	28
5. Soporte del trabajo sustantivo. 5.1. Cooperación para la internacionalización de la universidad. 5.2. Administración moderna y proactiva orientada a resultados al financiamiento diversificado. 5.3. Planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo institucional. 5.4. Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional. 5.5. Gobierno sensible y seguridad universitaria.	64
6. Obligaciones del quehacer institucional. 6.1 Marco jurídico y legislación universitaria. 6.2. Transparencia y rendición de cuentas.	83
7. Planeación, ejecución, evaluación y calibración. 7.1. Seguimiento y evaluación. 7.2. Cartera de proyectos.	88
Fuentes	91
Acrónimos y siglas	92
Anexo	94

Presentación

A partir del proyecto de desconcentración de la Universidad Autónoma del Estado de México en 1996, se crean simultáneamente espacios académicos en Valle de Chalco, Ecatepec y Valle de México, con una gran aceptación por parte de la sociedad. En el año 2006, la entonces Unidad Académica Profesional se convierte en Centro Universitario y a partir de esa fecha se crean los HH. Consejos Académico y de Gobierno, transitando a una vida democrática y participativa.

A casi dieciocho años de vida del Centro Universitario UAEM Valle de México -ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza al noreste de Toluca, capital del Estado de México- se ha palpado su devenir histórico y constante transformación, ha crecido en infraestructura y participado en el desarrollo del conocimiento, aportando profesionistas al mercado laboral íntegros y competentes, preparados para contribuir con alternativas de solución a los problemas sociales, políticos y económicos del municipio y de la entidad.

Hoy es importante reconocer que se escribe un nuevo capítulo en la historia del Centro Universitario, ya que es la primera ocasión que se elabora un plan de desarrollo, por una administración que es producto de un proceso democrático. Conscientes del compromiso, responsabilidad y dedicación que toda labor educativa exige, se tiene la firme convicción de transcendencia del Centro Universitario UAEM Valle de México, con una administración eficiente y transparente que contribuya al logro de la misión y visión de la Universidad y de la propia institución y a la obtención de resultados de calidad en materia académica, de investigación, de difusión cultural, en extensión y vinculación.

Por ello, en observancia y cumplimiento de los artículos 7 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, 130 del Estatuto Universitario y 10, del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional, se presenta ante el Señor Rector, Dr. en D. Jorge Olvera García, al Honorable Consejo de Gobierno, a la Comisión de Planeación y Evaluación del H. Consejo Universitario, así como a la comunidad universitaria y a la sociedad, el Plan de Desarrollo del Centro Universitario UAEM Valle de México 2013-2017, en correspondencia con los grandes objetivos institucionales establecidos en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017.

Introducción

El Centro Universitario UAEM Valle de México (CUVM), cuenta con los siguientes 11 programas educativos en el nivel superior, las licenciaturas en Actuaría (LAC), Administración (LAM), Contaduría (LCN), Derecho (LDE), Economía (LEC), Informática Administrativa (LIA), Relaciones Económica Internacionales (LREI); Ingenierías en Computación (ICO), Industrial (IIN), Sistemas y Comunicaciones (ISC), la licenciatura en Informática Administrativa en la modalidad a distancia (LIAD) y la Maestría en Ciencias de la Computación como el primer programa educativo de estudios avanzados.

Con el propósito de colocar al Centro Universitario UAEM Valle de México como una institución de vanguardia, sólida, de prestigio y con estudios de calidad, en consonancia con los objetivos, políticas, estrategias y metas de la Universidad Autónoma del Estado de México. El presente Plan de Desarrollo es producto de las peticiones y sugerencias de la comunidad universitaria, expresadas durante el proceso de campaña realizado en la elección de Director del Centro Universitario, además de la colaboración del personal que conforma la administración, que participaron en el Taller de Planeación realizado en el mes de enero del 2014. Se apega y observa de manera puntual a los lineamientos que marca el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017.

El documento se estructura en siete capítulos. En el capítulo 1, se presenta un breve esbozo del contexto de la educación superior, el entorno, realidad y exigencias de los organismos internacionales, nacionales y las necesidades de la propia región en materia educativa.

En el capítulo 2 se hace referencia a la *Razón y directriz del proyecto educativo*, con el propósito de sumar esfuerzos, en la búsqueda por recuperar el *humanismo que*

transforma el ser sensible, consciente y espiritual que en todo individuo debe prevalecer.

En el capítulo 3 se detallan los *Ejes transversales del accionar institucional* que por su importancia e incidencia con los objetivos institucionales y los del Centro Universitario, se articulan con los de internacionalización de la educación, Universidad emprendedora, desarrollo de las TIC para la vanguardia tecnológica de la seguridad, la profesionalización del personal, la modernización de la gestión y la solidaridad del Centro Universitario con el desarrollo estatal y municipal.

En el capítulo 4 se consideran las *Columnas del Desarrollo Universitario,* el cual incluye el perfil estratégico, las orientaciones de largo plazo, los objetivos e indicadores, estrategias y las políticas de cada función sustantiva con el propósito de visualizar los logros que se pretende alcanzar al término de la gestión.

En el capítulo 5 *Soporte del trabajo sustantivo,* se describen las acciones adjetivas que deberán realizar las áreas para cumplir con los objetivos propuestos.

En el capítulo 6 *Obligaciones del quehacer institucional* apegados al marco jurídico institucional, se especifican las acciones relevantes que darán sustento legal a la actividad que deberá realizarse en el Centro Universitario, incluyendo bajo el precepto de la transparencia y rendición de cuentas que en toda administración debe prevalecer.

Por último en el capítulo 7 se establece la planeación, ejecución, evaluación y calibración, que permitirán replantear el rumbo y las acciones del quehacer institucional.

I. Panorama de la educación superior.

1.1 Contexto internacional y desafíos.

Las instituciones de educación superior, presionadas por el incremento en la demanda, derivada del crecimiento de la población tienden a elevar la cobertura en su área de influencia. Por ello será importante ubicar al Centro Universitario entre los mejores espacios educativos públicos de la zona, ya que ofrece opciones a estudiantes de la zona metropolitana y en particular de seis municipios entre los que destacan Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Tlalnepantla, Villa del Carbón, Cuautitlán Izcalli y Naucalpan.

El Centro está localizado en un entorno industrial complejo, con municipios cercanos como Naucalpan y Tlalnepantla que se posicionan por su alta contribución al Producto Interno Bruto de la Entidad, por lo que es necesario fortalecer el vínculo con el sector empresarial para el intercambio de servicios. En este contexto se hace necesario ofrecer una educación de calidad, con acreditación y/o certificación en sus programas de estudio. Aunado a contar con un profesorado cada vez más preparado y con grados académicos de maestría y/o doctorado, de manera que contribuyan además de fortalecer la docencia con la experiencia profesional que el nivel implica.

Las instituciones de educación superior hoy por hoy, promueven la movilidad de estudiantes y profesores para ampliar los horizontes educativos y formas de vida culturales, de manera que contribuyan a la universalidad del conocimiento, el aprendizaje y la información. Es por ello que se deberán impulsar programas de movilidad de alumnos y profesores, el dominio y certificación de una segunda lengua y el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto para desarrollar

competencias, como las capacidades analítica, crítica y reflexiva que se requieren para la investigación.

En virtud del incremento en las exigencias del mercado laboral, en un mundo cada vez más interdependiente y competitivo. El Centro Universitario, debe brindar mayor flexibilidad en los procesos de docencia para proveer al estudiante de habilidades y competencias que lo distingan como un profesionista que analiza, resuelve y emprende acciones en favor de la entidad y la sociedad. Es por eso que una de las estrategias que se pondrán en práctica, es la diversificación de la oferta educativa, ofertar programas educativos en modalidad a Distancia.

La universidad pública tiene como principal reto, ampliar su oferta educativa en estudios de educación superior y posgrado, elevar los índices de titulación, y reforzar los servicios que ofrece a la sociedad, ya que su papel es estratégico en la formación de mejores seres humanos que construyan el progreso que tanto requiere el país.

1.2. Retos del Centro Universitario UAEM Valle de México.

Hoy en día, las universidades públicas mexicanas responden a nuevos retos en el ámbito de la globalización, que marcan los organismos internacionales como la UNESCO, la OCDE y el Banco Mundial en el sentido de hacer más eficientes los programas educativos en función del número de graduados, de su importancia tanto en pertinencia como en flexibilidad, así como en su acreditación.

El Centro Universitario UAEM Valle de México en observancia de los lineamientos del PRDI se incorpora a los retos de las IES, por lo que habrá de propiciar las redes de cooperación para el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito internacional,

apoyar la movilidad de estudiantes y profesores y la vinculación con la industria, en proyectos de investigación básica y aplicada; dar mayor impulso a PE a distancia, el manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones con la finalidad de asumir estos retos como una institución educativa de vanguardia.

1.3. Desafíos para el Centro Universitario UAEM Valle de México.

Uno de los principales desafíos del Centro Universitario Valle de México, es consolidarse como uno de los mejores Centros Universitarios de la UAEM y competir con las instituciones de Educación Superior de la Región del Valle de México. Para esto deberá ampliar la oferta educativa de educación superior y posgrado mediante programas educativos de calidad.

Considerando la ubicación estratégica de la institución, que se caracteriza por la elevada concentración demográfica, la existencia de importantes corredores industriales y la absorción del empleo de profesionistas altamente capacitados por el sector industrial y de servicios, se visualiza que el principal desafío consiste en ampliar y mejorar la oferta educativa en programas reconocidos por su calidad. A nivel superior, Ingeniería para la generación de energía sustentable y las maestrías en Derecho y Administración, en estudios avanzados.

A partir de que se cuenta con las condiciones de infraestructura y profesores con experiencia en el ámbito de la cultura y las artes, se visualiza como un gran reto el posicionar al Centro Universitario como un polo de desarrollo cultural en la zona norte sumando esfuerzos con instituciones internas y externas.

Por otro lado, un gran desafío para la institución representa la necesidad de cercar en el mediano plazo la gran extensión de terreno con que cuenta, con el propósito de contar

con mayor seguridad ya que en la actualidad se encuentra en situación de vulnerabilidad por estar a campo abierto.

1.4. Posicionamiento del Centro Universitario UAEM Valle de México.

El Centro Universitario Valle de México, actualmente se reconoce como el espacio académico de la UAEM con mayor matrícula, ya que cuenta con 3000 estudiantes en promedio al año; hasta el momento tiene todos sus programas educativos de calidad, 7 evaluados con nivel 1 de CIEES, 2 acreditados y uno en proceso de dictamen, por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

El CUVM, es reconocido como una institución que extiende los servicios de educación y cultura en la región, ofreciendo talleres culturales y artísticos. También ofrece el servicio de enseñanza de idiomas para alumnos externos entre 6 y 15 años de edad en el Taller de Inglés para Menores.

El Centro Universitario Valle de México, se suma al esfuerzo institucional para estar a la vanguardia tecnológica por el equipamiento de laboratorios y salas de cómputo. Además participa en un programa ambiental innovador y de punta que próximamente estará generando energía eléctrica, tanto para la institución como para la comunidad de Atizapán de Zaragoza.

1.5. El Centro Universitario UAEM Valle de México en el desarrollo estatal.

El CUVM contribuye ampliamente al desarrollo municipal y estatal, ya que como universidad orgullosamente pública, favorece el acceso a la educación superior de los jóvenes de la región y egreso de profesionistas competentes para atender el mercado

laboral, así como el apoyo a proyectos de negocios tanto para la comunidad universitaria como para la micro y pequeña empresa por el Centro de Desarrollo Empresarial. Otro aspecto es su programa ambiental, a través del cual la empresa Energreen -ubicada en el Relleno Sanitario que se encuentra en el predio del Centro Universitario- próximamente generará energía eléctrica, producto de la obtención y procesamiento de gas metano. También se apoya a la industria y empresas de la localidad con el desarrollo de proyectos de investigación. Todos estos aspectos generan impacto que favorecen potencialmente el desarrollo estatal.

1.6. Principales desafíos para el Centro Universitario UAEM Valle de México.

Es tarea de los Centros Universitarios de la Universidad Autónoma del Estado de México, integrar el modelo educativo a los ámbitos económico, político, social y cultural de la localidad, de tal manera que el impacto sea representativo y significativo. Por lo tanto, representa un reto, contribuir cuantitativa y cualitativamente en materia académica, de investigación, extensión y vinculación, cultura y deporte, optimizando los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta, con un sentido humanista. Para ello se contemplan los siguientes puntos.

En lo académico

Un desafío consiste en lograr que los 11 programas educativos que se imparten sean reconocidos por su calidad. Sostener 10 en el nivel 1 de CIEES y que LIAD pase a PE evaluable. Dar seguimiento a las recomendaciones de Consejo de Acreditación en la

Enseñanza de Contaduría y Administración (CACECA) en la re-acreditación de Contaduría (LCN), de Consejo Nacional de Acreditación de Informática y Computación (CONAI) en la acreditación de Informática Administrativa (LIA) y de Consejo Nacional de Federaciones de Derecho (CONFEDE) para la acreditación de Derecho (LDE).

Gestionar las visitas de evaluación de los organismos acreditadores, con fines de acreditación de las licenciaturas en Actuaría, Administración, Economía y Relaciones Económicas Internacionales, (LAC, LAM, LEC y LREI).

Un desafío más es consolidar la planta docente, con un alto nivel de competencia y con perfiles profesionales pertinentes y de calidad, para ello será necesario, contar con profesores con grado mínimo de maestría y estructurar internamente un plan integral de capacitación. Igualmente, representa un desafío para la institución, aumentar el número de aulas digitales, la renovación y actualización del equipo de auto-acceso para el fortalecimiento de la práctica en un segundo idioma. Además de la habilitación de aulas de capacitación y laboratorios. En términos generales, se requiere impulsar la renovación de la infraestructura académica bajo los principios de racionalización y buena práctica de uso. Otro punto importante, es ampliar la cobertura de los programas educativos a distancia y el fortalecimiento del programa de educación continua.

En investigación

Por otro lado, también representa un desafío el impulso a la investigación y fortalecimiento de las actividades que realizan los profesores de tiempo completo, con el propósito de incrementar sus proyectos, obtener recursos y orientar los esfuerzos para realizar investigación aplicada, ampliar sus horizontes para el logro del perfil Promep y su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores. Situación que propicia la formación y consolidación de los cuerpos académicos, la producción académica y la internacionalización por su participación en congresos y foros.

Para atender a los egresados y la comunidad universitaria, es necesario abrir nuevas oportunidades de estudios de posgrado, así como impulsar la Maestría en Ciencias de la Computación de reciente creación y que logró en 2012 su reconocimiento en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

En el ámbito cultural y deportivo

Fomentar el interés cultural y artístico en la zona norte de la entidad tanto con eventos y/o con la oferta de talleres. Impulsar las actividades deportivas interinstitucionales, estatales y nacionales.

En el desarrollo económico

Contribuir con proyectos de investigación en apoyo a la solución de problemas empresariales y sociales a nivel municipal y estatal. Impulsar la vinculación y extensión de los servicios profesionales externos con los sectores empresariales y gubernamentales, la formación de emprendedores. De manera que éste desarrollo propicie un círculo virtuoso de apoyo al Centro Universitario Valle de México.

2. Razón y directriz del proyecto educativo.

Desde la creación de las primeras universidades en los siglos XI, XII se asoció el término humanismo a ellas, había que reivindicar la figura del hombre en sí mismo, concepto que hoy en día se está haciendo cada vez más necesario ya que las sociedades están transformando sus valores por la globalización, comercialización y materialización.

Ante ese reto las universidades tienen un papel importante en la consolidación y afianzamiento de los valores, por ello, nos sumamos al *humanismo que transforma* de acuerdo con la ideología del Dr. Jorge Olvera García, donde la formación integral debe prevalecer con un alto compromiso, para que los egresados universitarios sean solidarios con los problemas de la sociedad, más humanos y sensibles.

2.1 Humanismo que transforma.

El Centro Universitario UAEM Valle de México, se solidariza con la directriz de *Humanismo que transforma*, que guiará nuestras acciones durante el actual rectorado 2014-2017. Ya que la universidad es esencialmente humanista, en proceso de cambio constante y que preserva los valores, ideologías y experiencias que son la base del desarrollo de la sociedad.

El humanismo es una forma de vida, en donde la igualdad, la fraternidad, el respeto y la libertad logran un lugar preponderante. Los universitarios comprometidos seremos parte de este humanismo transformador, dando impulso a los procesos de innovación y desarrollo de las tecnologías, de manera que se vean reflejados en los programas educativos, proyectos de investigación, manifestaciones del arte, la cultura y los servicios que se extienden y vinculan a la sociedad en su conjunto.

2.2. Principios universitarios

Aunado al humanismo que transforma, directriz del proyecto educativo en el Centro Universitario prevalecerán los siguientes principios:

- El respeto a la autonomía universitaria como la distinción axiológica de las universidades públicas.
- Respeto, transparencia, rendición de cuentas, honestidad y búsqueda de la verdad.
- La libertad en el pensar y actuar con respeto a las personas, donde se pone en práctica la decisión para llevar a cabo una determinada acción que no afecte a nadie y prevalezca el respeto a la cátedra y universalidad del pensamiento.
- La equidad en materia de género, con las mismas oportunidades y sin diferencias.
- La justicia, para dar a cada quién lo que le corresponda, sin beneficiar sólo a unos cuantos.
- La identidad universitaria con el sentido de pertenencia, orgullo y amor por la institución (Olvera, 2013, 42).

2.3 El Centro Universitario UAEM Valle de México en el 2017

Para el 2017 el Centro Universitario se visualiza como una institución sólida, reconocida por su trabajo y desarrollo en los ámbitos de docencia, investigación y difusión cultural, con un vínculo con los sectores social, político, empresarial y económico a partir de la generalidad y columnas del desarrollo del Plan Rector de Desarrollo Institucional.

Para el 2017 el Centro Universitario UAEM Valle de México se distinguirá por las siguientes características:

Docencia

Una educación superior de calidad, todos sus programas educativos reconocidos y acreditados, estándares que favorezcan la movilidad, la internacionalización.

La planta docente altamente competente y actualizada. Los profesores contarán con grados académicos superiores, especializados en su disciplina, capacitados en prácticas pedagógicas y en el uso y manejo de las tecnologías de la información.

Sus egresados de 11 PE con una sólida formación profesional, valores y la capacidad para desarrollar proyectos que contribuyan al desarrollo de la entidad y del país. Contarán con una formación en competencias para trabajar en equipo, tomar decisiones, tener iniciativa y capacidad para resolver problemas locales, nacionales e internacionales. Certificados en áreas de especialidad y con una cultura emprendedora y del cuidado del medio ambiente.

Investigación

Generar proyectos de investigación básica y aplicada, que respondan a las necesidades regionales y del sector productivo, considerando su cobertura a nivel estatal. Contará con 27 profesores de tiempo completo, 10 con perfil Promep y siete con reconocimiento del S N I y cuatro cuerpos académicos en formación y dos en consolidación.

Difusión cultural

El Centro Universitario se visualiza como un polo de desarrollo cultural de la zona norte, rescata y divulga las tradiciones artísticas y culturales de la región, propicia la formación

de creadores culturales a través de sus talleres y eventos, su obra artística es conocida y difundida ampliamente en la zona.

Extensión y vinculación

Cuenta con un modelo de desarrollo de proyectos de negocios y servicios externos en la región, con asesoría a las empresas, oferta de cursos, diplomados, enseñanza de lenguas, prestaciones de servicio social y residencias profesionales, así como su participación amplia y comprometida en el desarrollo de programas de apoyo a las comunidades a través de brigadas universitarias multidisciplinarias.
Fortalece la vinculación con los ayuntamientos de la región para el intercambio de proyectos y servicios culturales, científicos y tecnológicos y el desarrollo de proyectos emprendedores.

Administración

Administración ágil, eficiente y eficaz en todos sus procesos, en apoyo a las columnas del desarrollo institucional y los ejes transversales, con transparencia en el presupuesto y control de las actividades de tipo financiero orientada a la racionalización. Con medidas de prevención, seguridad e higiene y apego a la normatividad y legislación universitaria.

Sustenta sus actividades con la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros. Otorga capacitación permanente al personal e impulsa la automatización de procesos y trámites, rinde cuentas periódicamente a la comunidad universitaria.

3. Ejes transversales del accionar Institucional.

Se consideran los 8 ejes establecidos en el PRDI, que articulan las funciones universitarias y por su transversalidad, son temas de avanzada en el quehacer institucional, con solidaridad y compromiso con la entidad, trabajando en el desarrollo sustentable, apoyo a emprendedores, impulso a la internacionalización y a las tecnologías de la información, comunicación, seguridad, profesionalización del personal, con una gestión orientada a resultados, así como el financiamiento diversificado.

3.1. Universidad solidaria con el desarrollo estatal.

La UAEM encuentra su razón de ser, en su contribución al desarrollo de la sociedad, con la formación de profesionistas integrales, con la firma de convenios interinstitucionales, proyectos de investigación, programas de educación continua dirigiendo sus acciones para mejorar el bienestar de la comunidad, impulsar el desarrollo sustentable y favorecer la cultura de respeto a la legalidad.

Con el apoyo a los municipios de la zona con servicios comunitarios y servicio social, al sector productivo con prácticas y residencias profesionales, asesoría para la creación de nuevas empresas. A la comunidad universitaria y a la población en general con talleres culturales y actividades deportivas.

Objetivo

- Enfrentar como propios los retos de la entidad, para contribuir al desarrollo de la sociedad.

Líneas estratégicas

- Ampliar la cobertura de educación superior y estudios avanzados en las modalidades presencial y a distancia, para atender las prioridades del desarrollo regional.
- Realizar proyectos de investigación que contribuyan al desarrollo sustentable.
- Crear proyectos de negocios fomentando la cultura emprendedora.
- Poner en marcha la actividad de la empresa Energreen para la generación de energía.
- Incrementar la actividad y campañas de las brigadas universitarias multidisciplinarias.
- Diversificar las actividades culturales y deportivas en la zona norte

3.2. Internacionalización universitaria para la globalización.

En el marco de la cooperación, es el conjunto de esfuerzos para hacer a la universidad más competitiva a escala global, con presencia y reconocimiento a nivel internacional a través de la firma de convenios de colaboración institucional.

En Valle de México, se promueve la internacionalización a través de la participación de investigadores en eventos académicos internacionales, con ponencias y publicación de artículos. Además de la promoción y difusión del Programa de Movilidad Académica, con la participación de siete estudiantes con reconocimiento de créditos en las Universidades de Valencia, la Complutense, Santiago de Compostela y Castilla en España y en la Universidad Pontificia de Perú.

A través del Centro de Enseñanza de Lenguas se ha establecido relación con la Unidad de Extensión de la UNAM, en Canadá y la Universidad del Norte de Texas, con la

asistencia a cursos de perfeccionamiento del inglés en los periodos inter-semestrales, además con la promoción de certificaciones del idioma inglés.

Objetivo

- Ampliar la colaboración con instituciones educativas de otros países, para la internacionalización del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de universitarios.

Líneas estratégicas

- Ampliar la participación de estudiantes y profesores en universidades e instituciones educativas internacionales.
- Colaborar en proyectos de alto impacto con instituciones internacionales.
- Signar convenios con instituciones educativas para ampliar la colaboración internacional.
- Incrementar la participación de estudiantes y profesores en verano o invierno para el dominio y práctica del inglés o francés en Estados Unidos y Canadá.

3.3 Tecnologías de la información y la comunicación para potenciar el desarrollo institucional.

El Centro Universitario UAEM Valle de México en los últimos años, impulsa el uso y manejo de las TIC en los procesos de aprendizaje, se mejoró la velocidad de la red de internet inalámbrica con el aumento del ancho de banda de 10 a 30 megas, se aumentó la adquisición de equipos de cómputo, con recursos propios y federales, para elevar el indicador a 5 alumnos por computadora, se utilizaron 130 programas de cómputo (software) para apoyar a 51 unidades de aprendizaje, se registraron 93 comunidades de aprendizaje en la plataforma de Seduca 2, con 1652 participantes.

De igual forma se equiparon laboratorios, talleres y aulas digitales, se apoyó en la automatización de procesos administrativos y operan cuatro trámites de Control Escolar en línea.

Objetivo

- Administrar el uso de los recursos tecnológicos de manera eficaz y eficiente, en apoyo a las funciones universitarias.

Líneas estratégicas

- Capacitar a estudiantes y personal académico y administrativo en el uso de las TIC.
- Incrementar las aplicaciones tecnológicas en apoyo a las funciones universitarias.
- Fortalecer el uso de la plataforma Seduca 2
- Ampliar la cobertura a internet en todos los edificios.
- Impulsar el desarrollo de software para automatizar procesos académicos y administrativos.
- Incrementar la participación de estudiantes en los laboratorios de software, inteligencia artificial y redes.

3.4 Universidad emprendedora comprometida con el desarrollo sustentable.

El Centro Universitario contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias y a la generación de empleo, a través del Centro de Desarrollo Empresarial, que brinda asesoría especializada y capacitación para la creación de empresas, con base en el modelo de incubación de la UAEM, y a través de la empresa Energreen con el proyecto sustentable de protección al ambiente. De igual forma se apoya a las Brigadas de Protección al Ambiente en tareas de reforestación y separación de residuos sólidos.

Además ocupan un lugar relevante los proyectos de investigación que contribuyen a resolver los problemas sociales y empresariales, se conjugan acciones del gobierno, industria y academia para impulsar el desarrollo económico del país y la entidad.

Objetivo

- Impulsar una cultura emprendedora y el desarrollo de proyectos innovadores, la investigación y transferencia tecnológica que beneficien a la comunidad de la zona norte de la entidad.

Líneas estratégicas

- Impulsar la asesoría y capacitación a micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), por el Centro de Desarrollo Empresarial Valle de México, considerados como factores clave del desarrollo sustentable, el empleo y el bienestar de la población.
- Capacitar a las mipymes, con el apoyo de becas del Gobierno del Estado (GEM), para el desarrollo de su plan de negocio.
- Impulsar proyectos de investigación en el Tecnopolo Esmeralda, que coadyuven al desarrollo económico de la entidad.
- Aumentar la participación de estudiantes en los concursos del programa emprendedor.
- Incrementar la participación de estudiantes y profesores en una feria científica de exposición de proyectos.
- Apoyar proyectos sustentables como Energreen y las iniciativas del Patronato de la Universidad, que contribuyan a la protección y mejoramiento del ambiente.

3.5. Seguridad universitaria: tarea cotidiana de gobierno.

El Centro Universitario UAEM Valle de México, presenta una situación vulnerable por la extensión de más de cien hectáreas sin barda perimetral, para preservar el patrimonio, la seguridad y la protección de los bienes de los universitarios. Por su extensión, se debe gestionar la construcción de cerca que proteja la infraestructura y a la comunidad universitaria.

Será necesario instrumentar medidas de control de acceso vehicular y vigilancia de edificios, accesos y estacionamientos, así como simulacros periódicos en caso de contingencia para la evacuación de las instalaciones. Además es indispensable propiciar espacios de sana convivencia, libres de violencia y fomentar las actividades culturales y deportivas.

Objetivo

- Proteger el patrimonio institucional, así como la integridad física y bienes patrimoniales de la comunidad universitaria.

Líneas estratégicas

- Gestionar con la Dirección de Obra, la construcción de la cerca perimetral e iluminación de la infraestructura.
- Diversificar controles de acceso, colocar cámaras y mejorar el sistema de vigilancia en las instalaciones, así como las medidas de autoprotección y prevención del delito.
- Colaborar con las instituciones de seguridad pública, para la protección y vigilancias de las instalaciones universitarias y sus alrededores.

3.6. Profesionalización del personal universitario.

Cada vez es más importante para las instituciones de educación superior la profesionalización del personal, y el CUVM le otorga un lugar relevante, ya que se constituye en una garantía para elevar la calidad de los programas educativos. Por lo tanto será necesario instrumentar programas de capacitación del personal, con base en un diagnóstico de necesidades, y ofrecer diversas alternativas en periodos inter-semestrales, fines de semana, con educación continua y a distancia que promuevan en forma permanente su capacitación y contribuyan a elevar el grado académico y los niveles de competencia para realizar el trabajo de manera más eficiente, así como promover la participación del personal en los programas institucionales de reconocimiento y estímulo al desempeño.

Objetivo

- Ofrecer cursos didácticos y pedagógicos al personal universitario para su actualización.

Líneas estratégicas

- Instrumentar un programa de detección de necesidades de capacitación
- Capacitar al personal en el uso de las TIC e impartir actualización disciplinaria.
- Aplicar un programa de profesionalización y capacitación en línea, para el desarrollo de competencias laborales, reconocidas internacionalmente.
- Promover la participación del personal en los programas institucionales de estímulos al desempeño.

3.7. Gestión moderna y proactiva orientada a resultados.

La gestión administrativa, impulsa el cumplimiento de objetivos y metas institucionales con la asignación presupuestal priorizando resultados y logros. Se realizó por segundo año consecutivo la programación del Programa Operativo Anual, en Coordinación con la Subdirección Administrativa, con la finalidad de establecer la correspondencia entre objetivos y metas y la asignación del presupuesto.

Objetivo

- Impulsar un modelo de gestión proactiva y ágil que respalde las funciones sustantivas y contribuya al fortalecimiento institucional del CUVM.

Líneas estratégicas

- Automatizar los trámites y procesos académicos y administrativos.
- Simplificar los procesos en beneficio de los usuarios.
- Articular la planeación, la programación y el presupuesto, así como la asignación de recursos a la obtención de resultados.
- Agilizar la gestión administrativa para mayor eficiencia y eficacia.

3.8. Financiamiento diversificado.

Contar con un financiamiento diversificado, suficiente y sustentable en el largo plazo, para que el presupuesto sea el soporte efectivo de las funciones universitarias. El Centro contribuye con la generación de recursos propios, por la organización de cursos de capacitación a Gobierno del Estado de México, cursos de educación continua, certificación de competencias a nivel internacional de Java, Oracle y arquitectura de software. Además de la participación de PTC en las convocatorias de Promep, como alternativa en el financiamiento de proyectos de investigación.

También se generan ingresos por los cursos y talleres de carácter cultural artístico y del taller de inglés para menores, que se ofertan a la comunidad universitaria y externa.

Objetivo

- Consolidar los recursos propios, mediante proyectos de desarrollo y evaluación de software, servicios de asesoría y capacitación empresarial, enseñanza de idiomas, certificaciones y diseño de prototipos.

Líneas estratégicas

- Participar en el sistema integral de administración financiera que oriente el presupuesto a resultados.
- Fomentar programas de servicios externos que permitan consolidar los recursos propios.
- Impulsar la participación del CUVM, en los procesos de obtención de recursos federales y estatales

4. Columnas del desarrollo universitario

4.1. Docencia para la formación integral y la empleabilidad

La práctica docente universitaria está dirigida al desarrollo del conocimiento, capacidades, habilidades y valores que permitan al alumno una mejor interacción con su entorno a partir de una conciencia científica, crítica y humanista ante los acontecimientos que se le presenten.

Para lograr lo anterior, la docencia requiere de programas educativos de reconocida calidad, personal académico calificado y con los perfiles idóneos, así como disponer de la infraestructura necesaria para apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Para este cometido, el Centro Universitario UAEM Valle de México conducirá la práctica y ejercicio docente, al desarrollo de competencias profesionales, basadas en contenidos pragmáticos, axiológicos y teóricos, mediante procesos de enseñanza-aprendizaje basados en el alumno.

4.1.1 Perfil estratégico.

La docencia en el Centro Universitario se perfilará a elevar la calidad de los programas educativos, manteniendo el nivel 1 de CIEES de sus 10 PE evaluables y acreditando 7 licenciaturas por el Consejo para Acreditación de la Educación Superior (COPAES), así como ampliar la movilidad nacional e internacional de estudiantes y académicos de acuerdo a los estándares internacionales reconocidos.

Es condición fundamental la habilitación de la planta docente, para ello se promoverá mejora en el grado académico de los profesores, programas de capacitación y actualización disciplinar, así como cursos de educación continua.

Los egresados contarán con las competencias profesionales, una formación con valores y corresponsabilidad con el medio ambiente y su entorno.

Se favorecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que este sea acorde al modelo educativo, donde el estudiante desarrolle el autoconocimiento y el auto-aprendizaje con la guía del profesor, transitando a un modelo flexible y abierto en el aula.

4.1.1.1 Evolución de la matrícula.

En los últimos tres años la matrícula se ha incrementado en un 8.6% pasando de 2,989 alumnos en 2011 a 3,272 en 2013. El leve crecimiento en la matrícula se debe a que hubo pocos espacios para ofertar, ya que la infraestructura académica se destinó a laboratorios, talleres, sala de juicios orales y cubículos; el número de aulas para clase sólo aumentó de 48 a 51 considerando el mismo periodo.

Es necesario que se considere obra nueva, para estar en condiciones de abrir más lugares en los 10 programas educativos presenciales que se ofertan, uno más a distancia y la Maestría en Ciencias de la Computación.

4.1.1.2 Estudios profesionales.

Es propósito del Centro Universitario, formar, preparar y capacitar a los alumnos para ser profesionistas con habilidades y competencias que le permitan desarrollarse en el campo laboral, científico y de investigación, con una formación integral.

En este sentido, contamos con 10 programas educativos presenciales: Actuaría, Economía, Relaciones Económicas Internacionales, Administración, Contaduría, Informática Administrativa, Derecho, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas y

Comunicaciones e Ingeniería en Computación. Y la Licenciatura en Informática Administrativa en la modalidad a distancia

Como se observa la siguiente distribución de los programas educativos por área de conocimiento, seis en el área económico-administrativa, tres en ingeniería y social. Con esto, se tiene opción a satisfacer una demanda diversificada de preferencias de los jóvenes de la zona.

Todos los PE son pertinentes con las necesidades sociales, industriales y de servicios de la región. Además los programas de Ingeniería en Sistemas y Comunicaciones e Ingeniería Industrial sólo se ofertan en este Centro, con procesos de evaluación curricular y actualización de todas sus unidades de aprendizaje.

El resto de los PE se actualiza en forma corresponsable con las Facultades, situación que contribuye a la pertinencia de los PE conforme a los requerimientos del entorno.

4.1.1.3 Calidad Educativa.

En consonancia con la política de calidad de los estudios profesionales, en el Centro Universitario se ha logrado, consolidar la Licenciatura en Contaduría, obteniendo la re-acreditación por CACECA, la acreditación de la licenciatura en Informática Administrativa por CONAIC y la Licenciatura en Derecho, se encuentra en proceso de acreditación por CONFEDE. Es oportuno mencionar que en estos programas educativos se concentra el 44.6% de la matrícula evaluable.

En el 2012, se logró alcanzar el nivel 1 de CIEES en las Ingenierías, en Sistemas y Comunicaciones, Computación e Industrial, gracias a la incorporación de PTC y las mejoras en el equipamiento de laboratorios. Por lo anterior, es distinción de esta administración, impulsar estrategias y acciones que permitan mantener a las 10 licenciaturas como programas educativos de calidad.

Para el 2014 están en proceso de acreditación, las carreras de Actuaría, Relaciones Económicas Internacionales, Administración y Economía, contando con el apoyo del COPAES, la Asociación Nacional de Actuarios, así como la comprometida participación de coordinadores y profesores.

Con relación a estudios avanzados, desde 2010 el CUVM participa en la Maestría en Ciencias de la Computación, que opera de manera interinstitucional con espacios académicos de la UAEM. En el 2012 obtiene el reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), como programa de calidad y a partir de febrero de 2014 el CUVM se encarga de los procesos de admisión y control escolar.

4.1.1.4. Educación continua y a distancia.

La educación a distancia, es una de las alternativas formativas que satisface necesidades de la vida moderna, por lo tanto es importante la consolidación de estos programas educativos. Desde el 2006 el CUVM cuenta con la Licenciatura en Informática Administrativa, no obstante, el crecimiento de la matricula ha sido lento, actualmente se atiende a 59 alumnos, por lo que es uno de los grandes retos de esta administración fortalecer ésta modalidad, para consolidarla como una opción para los jóvenes o adultos que trabajan o viven lejos de la institución.

Se han elaborado materiales didácticos, audiovisuales y multimedia, para la enseñanza a distancia. Actualmente el 30% de los profesores del CUVM, utiliza el portal Seduca 2 (Plataforma institucional de servicios educativos), para reforzar el aprendizaje a distancia en los estudiantes con ejercicios y prácticas como apoyo a las actividades presenciales.

4.1.1.5 Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA).

La tutoría académica es considerada como uno de los pilares fundamentales en la

formación integral de los estudiantes y una alternativa para disminuir los índices de deserción, mejorar los hábitos de estudio y dinamizar el proceso de aprendizaje del alumno.

En la actualidad el CUVM cuenta con 59 tutores que atienden en promedio 50 alumnos por tutor. En el 2013, en promedio, el nivel de satisfacción de los alumnos con servicios de tutoría académica fue del 89%, por lo que se requiere ampliar la cobertura de servicios académicos a los alumnos, a través de asesorías disciplinarias, atención pertinente y oportuna en el análisis de trayectorias académicas, con en especial de la población estudiantil.

El propósito es mejorar el desempeño del alumno, así como las estrategias internas de la tutoría académica para el logro de los objetivos institucionales.

4.1.1.6 Desarrollo del Personal Académico.

El CUVM cuenta con una plantilla de 197 profesores, de los cuales 19 son de tiempo completo y 178 de asignatura.

De acuerdo al último grado de estudios, quince PTC cuentan con doctorado y cuatro con maestría. Dieciséis están asignados a los PE de ingeniería, uno a Derecho, Informática Administrativa, y Relaciones Económicas Internacionales respectivamente.

La distribución de los profesores por grado académico, 6.3% con doctorado, 26.9% con maestría y 62.9% con licenciatura.

La profesionalización, capacitación, actualización del personal académico son aspectos primordiales para incrementar el nivel educativo. Generalmente se han impartido cursos en los periodos intersemestrales para los profesores a través de DIDEPA, con una participación de 91 profesores en el 2013, con la siguiente distribución 6 en cursos de desarrollo humano, 58 en didácticos MICC, 1 en cursos de educación basados en competencias, 5 en cursos de enseñanza- aprendizaje y 21 en transversalidad MICC.

Sin embargo en los próximos cuatro años se organizarán los cursos de acuerdo a los resultados de un programa de detección de necesidades de capacitación.

Con la finalidad de elevar el nivel de habilitación de la planta docente y el grado máximo de estudios, se instrumentarán acciones de capacitación y adiestramiento en las tres vertientes de necesidades del docente: disciplinar, didáctica y axiológica. La formación actualización y profesionalización docente, se sustentará en la detección de necesidades específicas por programa educativo, así como en el seguimiento del impacto en la calidad del proceso educativo.

Otra acción importante impulsar los estudios de posgrado para los profesores adscritos al Centro y asegurar la contratación del profesorado con perfil idóneo al nivel de estudios y área de conocimiento.

4.1.1.7 Permanencia y promoción del personal docente.

Durante los últimos diez años se convocó a cuatro profesores para participar en el proceso de definitividad, a través de concursos de oposición y/o juicios de promoción, lo que representa el 1% de la plantilla, por lo que se hace necesario abrir las oportunidades para que ellos puedan obtenerlas, bajo los criterios de racionalidad, equidad y legalidad, ya que representa estabilidad y seguridad en su trabajo diario.

En los últimos años el Programa de Estímulos al Personal Docente ha beneficiado, en promedio, al 50% de los profesores del Centro Universitario, lo cual permite motivar y reconocer su labor. Se pretende que en los siguientes cuatro años se incremente en un 20%.

En el 2013 fueron beneficiados 68 profesores con el PROED. Es por esto que se considera importante seguir impulsando la participación de un mayor número, para apoyar las actividades académicas en beneficio del Centro.

4.1.1.8. Aprendizaje en Lenguas.

Un logro importante en el Centro Universitario es que el 100% de los profesores que imparten clases de inglés están certificados en algún nivel de First Certificate, Triniti College London, CENNI y CAE. Además de contar con la certificación, se requiere que preferentemente tengan la Licenciatura en Lengua Inglesa o Enseñanza del Inglés.

Es requisito de egreso en todos los programas educativos que se imparten en el CUVM, aprobar los niveles curriculares de inglés. Es por ello que se promovieron los niveles propedéutico, básico e intermedio para abatir el rezago. Sin embargo se deberán redoblar los esfuerzos para que el dominio del idioma, apoye la movilidad en IES de otros países.

Uno de los propósitos centrales para el fortalecimiento del idioma en los estudiantes será el incremento de los niveles curriculares de inglés durante el transcurso de la carrera, es decir se pretende contar con al menos 4 niveles obligatorios, ya que inmersos de un mundo globalizado se hace imprescindible el dominio de una segunda lengua. Esta actividad se estará gestionando de manera conjunta con la Secretaría de Docencia debido a la revisión de los créditos correspondientes por carrera.

4.1.1.9. Infraestructura académica.

Sistema bibliotecario

En la actualidad se cuenta con un acervo bibliográfico de 9 volúmenes y 3 títulos por alumno, lo cual indica que es necesario continuar impulsando la adquisición de títulos recientes y mejorar estos indicadores. Un elemento importante es considerar la adecuación de la Biblioteca Justo Sierra ya que en este año (2014) llegará a su capacidad máxima.

4.1.1.10 Laboratorios y talleres

A la fecha se cuenta con los laboratorios de Robótica, Diseño y Desarrollo de Prototipos, Redes Avanzadas, Telecomunicaciones, Inteligencia Artificial, Control y automatización y un taller de Arquitectura de Computadoras.

Es digno de resaltar el fortalecimiento que en los últimos años han recibido los programas de estudio de ingeniería, ya que se les ha dotado de infraestructura de primer nivel, para el 2014 se pretende realizar la certificación del laboratorio de Ingeniería Industrial.

4.1.1.11 Control Escolar.

Actualmente el Centro Universitario, tiene la oportunidad de aprovechar los servicios en línea del Sistema Institucional de Control y Desempeño Escolar (SICDE), los beneficios de la automatización en los procesos de control escolar a la comunidad universitaria, son de importante valía para el CUVM, por lo que será menester de esta administración mejorar el servicio para profesores, alumnos y padres de familia, y se apoyarán los trámites en línea para la optimización de recursos.

4.1.2 Objetivos

1. Ofrecer programas educativos de calidad
2. Formar profesionistas competentes, con valores y alto sentido humanista.
3. Mejorar la instrumentación de planes y programas de estudio
4. Promover estándares que favorezcan la internacionalización de la docencia.
5. Apoyar la empleabilidad y el desarrollo profesional con servicios de educación continua.

4.1.3. Orientaciones de largo plazo.

1. Ampliar las oportunidades de estudios superiores en la zona del Valle de México.
2. Impulsar el dominio de una segunda lengua.
3. Ampliar el intercambio y movilidad académica de alumnos y profesores, nacional e internacional.
4. Capacitar de manera permanente a profesores.
5. Mejorar los indicadores de aprovechamiento académico.
6. Ampliar los programas de Educación Continua.
7. Fortalecer el uso permanente de las tecnologías en los procesos de enseñanza aprendizaje.
8. Ampliar la cobertura a través de la educación a distancia.
9. Obtener la certificación de Laboratorios, talleres y biblioteca.
10. Fortalecer el uso del idioma inglés en los programas de estudio.
11. Certificar al personal, en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
12. Mejorar la calidad y avanzar en la certificación de la biblioteca.
13. Fortalecer el uso de las aulas digitales.

4.1.4 Políticas

1. La contratación de profesores se realizará conforme a los Lineamientos de nuevo ingreso para personal académico, se establecerá que como mínimo tenga estudios de maestría y experiencia y se establecerán perfiles para la asignación de unidades de aprendizaje.

2. Se elaborarán los lineamientos para la determinación los criterios de asignación de carga horaria.
3. La actualización, capacitación, será permanente, pertinente y obligatoria.
4. Se ampliará la movilidad estudiantil en todos los programas educativos.
5. Se establecerá que todos los trámites de control escolar sean en línea.
6. Se establecerán características específicas para ser tutor.

4.1.5 Estrategias:

1. Profesionalizar al personal docente en los procesos de enseñanza aprendizaje, incrementar o actualizar los conocimientos disciplinares y motivar la conducta basada en la ética y el humanismo.
2. Diseñar un programa de asignación de carga horaria de acuerdo al perfil del profesor.
3. Establecer una política de ingreso para profesores con requisitos de maestría y experiencia profesional.
4. Ampliar la oferta de estudios avanzados.
5. Incrementar la movilidad nacional e internacional de alumnos y profesores
6. Reorganizar y fortalecer las academias
7. Reestructurar, adecuar y actualizar los planes de estudio
8. Acreditación los planes de estudio de LDE, LEC, LAM, LREI Y LAC.
9. Elaborar e instrumentar un esquema de competencias profesionales a fomentar en los estudiantes.
10. Ampliar la oferta de estudios a distancia.
11. Impartir cursos de actualización a profesores con base en un diagnóstico de detección de necesidades

12. Lograr la certificación de los laboratorios de Ingeniería Industrial
13. Ampliar la investigación científica básica
14. Lograr realizar investigación aplicada
15. Ofrecer capacitación a profesores y estudiantes para consulta del acervo bibliográfico y digital, así como el conocimiento y utilización de las bases de datos de la UAEM.
16. Ampliar la utilización del portal Seduca y la actualización con cursos a distancia.
17. Organizar los concursos de oposición, para que los profesores obtengan su definitividad en las asignaturas que imparten, de acuerdo con lo que marca la normatividad.
18. Ofrecer un programa de cursos extracurriculares sabatinos para alumnos y profesores.
19. Mejorar la eficiencia terminal, disminuir la deserción escolar y abrir oportunidades de empleo para los egresados.
20. Realizar las gestiones correspondientes del programa de infraestructura académica.
21. Incrementar el número de procesos en línea de Control Escolar.
22. Fortalecer el claustro de tutores, apoyado mediante cursos especiales a tutores y disminuyendo el número de tutorados por tutor.
23. Aumentar el número de eventos académicos y de investigación para posicionar al CUVM en la zona.
24. Capacitar a docentes mediante un plan integral de capacitación, para mejorar la práctica docente basada en competencias profesionales.
25. Desarrollar el nivel de posgrado mediante diplomados superiores, especialidades y/o maestrías, para aprovechar la infraestructura y el claustro de profesores.
26. Instrumentar un programa de asesorías académicas disciplinarias para mejorar los indicadores de calidad educativa.

27. Impulsar programas para la colocación de egresados en empleo.
28. Propiciar la internacionalización a través de eventos.

4.1.6 Metas

1. Aumentar de 52.6 a 56.6% la eficiencia terminal global.
2. Elevar la eficiencia terminal por cohorte de 46 a 50 por ciento.
3. Lograr que el índice de titulación de estudios superiores se eleve de 49.6 a 50.9%.
4. Aumentar a 460 el número de alumnos titulados por EGEL al 2017.
5. Conseguir que por lo menos 100 alumnos se capaciten en la búsqueda de empleo, por año.
6. Incrementar en 2017 a 55% el porcentaje de egresados con empleo acorde con su perfil profesional.
7. Aumentar de 10 a 12 el número de cursos de nivelación para alumnos de nuevo ingreso, al 2017.
8. Lograr que la retención del 1° al 2° grado de avance, sea superior al 80% en el periodo.
9. Lograr que, del 60 al 90 % de los alumnos en riesgo académico, reciban asesoría disciplinaria.
10. Incrementar a 1029, los alumnos que realizan práctica y residencias profesionales al 2017.
11. Aumentar a 5 libros de cultura general, leídos por alumno.
12. Alcanzar en 2017, 8600 consultas a las bases de datos y acervo digital.
13. Aumentar a cinco laboratorios certificados al 2017

14. Elevar a 7 en el 2017, los procesos de gestión académica automatizados o en línea.
15. Lograr la reestructuración o actualización de 2 planes y programas de estudio, ISC e IIN, al 2017.
16. Presentar al Comité Curricular propuestas de reestructuración o actualización a ocho planes y programas de estudio.
17. Elevar a dos el número de programas a distancia, en 2016.
18. Alcanzar en 2017, la realización de tres estudios de factibilidad para ampliar la oferta educativa.
19. Lograr la capacitación de 160 profesores en didáctica de la disciplina al 2017.
20. Aumentar 150 docentes actualizados en su disciplina al 2017.
21. Incrementar en 2017, en 150 el número de docentes capacitados en el uso de aulas digitales o automatizadas.
22. Aumentar a 90 en 2017, los docentes capacitados para operar comunidades de aprendizaje.
23. Aumentar anualmente dos profesores de inglés en cursos de perfeccionamiento del inglés en la UNT y otras IES.
24. Incrementar en 2017, 45 docentes capacitados para impartir clases curriculares en inglés
25. Incrementar a 40 materiales actualizados de las unidades de aprendizaje de los PE a distancia, al 2017.
26. Aumentar dos foros al año de temas de corte transversal y disciplinar.
27. Lograr la capacitación de 15 administrativos al año, en el SICDE.

4.2. Investigación innovadora, pertinente y emprendedora

Inició en 2012 la Maestría en Ciencias de la Computación de manera conjunta con los Centros Universitarios Ecatepec, Valle de Chalco, Texcoco, Atlacomulco y Temascaltepec, y la Unidad Académica Profesional Tianguistenco, para cubrir una necesidad importante de los egresados, público externo, así como para impulsar el desarrollo científico y la investigación. Sin embargo este programa de estudios avanzados, hasta febrero de 2014, logra que la inscripción se realice en el Centro Universitario Valle de México.

La investigación en el CUVM, se ha visto fortalecida a partir del incremento de profesores de tiempo completo en las áreas de Sistemas y Comunicaciones, Computación e Ingeniería Industrial. Sin embargo deberá trabajarse en los siete programas educativos restantes para fortalecerlos, requiriendo contar para ello con más profesores de tiempo completo. La investigación que se realice en el Centro Universitario deberá contribuir a la solución de los problemas sociales y económicos del entorno, estableciendo alianzas con los empresarios y Ayuntamientos de la zona, orientando las acciones al desarrollo de investigación aplicada. Uno de los propósitos de fomentar esta actividad es la obtención de recursos de fuentes externas (Promep, Pifi, Conacyt, FECES, CUPIA) para el CUVM, lo cual se puede lograr a través de la conformación de cuerpos académicos cuyos integrantes sean reconocidos a nivel nacional e internacional.

En 2013 se cuenta con 6 proyectos de investigación, cuatro registrados y financiados por la UAEM, dos con registro y financiamiento externo; cuatro proyectos en el área de ingeniería y dos interdisciplinarios. A la fecha hay siete proyectos de investigación en proceso, financiados con recurso Promep.

Se cuenta con dos cuerpos académicos en formación con registro ante la SEP, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial Avanzada y con registro interno en la UAEM, Inteligencia Computacional, Transmisión y procesamiento de señales e Informática y tecnología en las organizaciones.

Aun cuando es reciente la incorporación de nuevos PTC se han logrado importantes avances en cuanto a la colaboración con otras instituciones de reconocimiento regional e internacional. La participación como revisores de artículos científicos de los Congresos: IEEE, Big Data 2014 Mexico City Satellite Session, 11th IEEE International Conference on Services Computing (SCC 2014), Congress on Evolutionary Computation (CEC 2014), y en el Instituto Tecnológico de Tlalnepantla como sínodo de examen de oposición de profesores. Además de una estancia de investigación en Malasia, Nanyang Technological University for media innovation. La participación en grupos de investigación, en colaboración con la UNAM, CICATA-IPN, UAM-A y la UPV-T. Así mismo, se ha logrado la participación con 29 ponencias en Congresos Nacionales e Internacionales a la fecha y la publicación de 8 artículos en revistas indexadas y 12 artículos en memorias de congreso.

4.2.1 Perfil estratégico

Actualmente se cuenta con 19 PTC para atender 11 licenciaturas y una maestría. En el área de ingeniería se concentra el 79% de los PTC, atendiendo en promedio a 57 alumnos por PTC, fortaleza para la obtención del nivel 1 de CIEES y en el área de sociales y administrativas el 21% de los PTC atendiendo a 493 alumnos por PTC. En el 2013, cuatro PTC lograron el Perfil Promep y 3 cuentan con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores, un candidato y dos con nivel 1. Un PTC más logra integrarse al SNI en el año en curso.

4.2.2 Objetivos:

1. Generar investigación científica básica y aplicada
2. Promover la formación y consolidación de los cuerpos académicos
3. Ampliar los programas de posgrado.

4.2.3 Orientaciones de largo plazo

1. Generar conocimiento científico, tecnológico, social y humanista que responda a las necesidades de la región.
2. La investigación será integral, pertinente e innovadora que trascienda a la sociedad.
3. Incrementar la proporción de PTC en el SNI, así como aquellos con perfil Promep.
4. Vincular la investigación con los sectores público, privado y social.
5. Apoyar proyectos de investigación de acuerdo a su relevancia, impacto, pertinencia, calidad, interdisciplinariedad y participación conjunta con instituciones a nivel nacional e internacional.
6. Gestionar financiamiento externo para desarrollar proyectos de investigación.
7. Impulsar los cuerpos académicos registrados en la SEP, para que pasen a cuerpos académicos en consolidación (CAEC).
8. Incrementar la producción académica y científica.
9. Aumentar la eficiencia terminal del nivel licenciatura y posgrado.
10. Fortalecer la cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales.
11. Incrementar los cuerpos académicos en formación (CAEF).

4.2.4. Políticas

1. Se promoverá que los PTC obtengan su definitividad, de acuerdo al procedimiento institucional y los requisitos de la convocatoria correspondiente.
2. Se apoyará el programa de Maestría en Ciencias de la Computación para que conserve el reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
3. Se fomentará la participación de profesores de asignatura en actividades de investigación.
4. Se impulsará la publicación de artículos en revistas indexadas.

4.2.5 Estrategias:

1. Generar proyectos de investigación aplicada que responda a las necesidades de la región.
2. Aumentar los PTC reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores.
3. Promover la participación de estudiantes en los programas “Verano de la Investigación Científica” y “Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, Delfín”.
4. Ampliar proyectos de investigación sustentables, de ciencia básica y aplicada.
5. Incrementar el número de PTC, para generar proyectos de investigación, líneas de generación y aplicación del conocimiento.
6. Promover la publicación de artículos en revistas indexadas.
7. Difundir los resultados y publicación de investigaciones.

4.2.6 Metas

1. Aumentar a diez y siete proyectos de investigación para el 2017.
2. Elevar a diez los proyectos de investigación con financiamiento interno y registro en UAEM al 2017.
3. Incrementar a siete los proyectos de investigación con fuentes de financiamiento externo, al 2017.
4. Lograr en 2016, cuatro Cuerpos Académicos en Formación (CAEF).
5. Alcanzar en 2017, dos Cuerpos Académicos en Consolidación (CAEC).
6. Aumentar a 29 PTC al 2017, al menos 2 PTC en los programas educativos en proceso de acreditación (Administración, Derecho, Economía, Relaciones Económicas Internacionales y Actuaría).
7. Aumentar a 9 PTC con perfil Promep, al 2017
8. Lograr el reconocimiento del SNI de 7 PTC, al 2017.
9. Incrementar cuatro productos de investigación, por año.
10. Aumentar a 22 el número de becarios, asociados a proyectos de investigación, al 2017.
11. Incrementar la participación de PTC en dos Redes de Investigación Nacionales o Internacionales para el 2017.
12. Aumentar a seis las campañas de difusión de proyectos de investigación y los estudios avanzados, al 2017.
13. Aumentar a cinco actividades de promoción de la investigación, como la Semana de la Ciencia para todos, al 2017.
14. Incrementar 3 estudios de factibilidad de estudios avanzados, al 2017.
15. Sostener el programa de estudios avanzados de la Maestría en Ciencias de la Computación, en el PNPC.

16. Lograr en el 2015, se oferten dos programas de estudios avanzados, las Maestrías en Administración y Derecho, en forma conjunta con la Facultad de Contaduría y Administración y la Facultad de Derecho.
17. Lograr tres programas de estudios avanzados en el PNPC, al 2017.
18. Aumentar un laboratorio de software en operación, en el 2015.
19. Incrementar a tres, los productos del Laboratorio de Software, al 2017.
20. Elevar a 21 el número de egresados en estudios avanzados, al 2017.
21. Contar con un 50% de egresados de la maestría titulados.

4.3. Difusión cultural que humaniza, unifica y transforma.

4.3.1 Perfil estratégico

La cultura como agente de cambio, contribuye en la presente administración al *Humanismo que transforma*, como articulador de las actividades de la comunidad universitaria en un marco de diversidad y respeto, la cual contribuye a la formación integral de los alumnos, receptivos a las manifestaciones artísticas y sensibles en la apreciación del patrimonio cultural.

La cultura representa un valor fundamental en la institución, ya que con los eventos artísticos, las exposiciones plásticas y los talleres culturales que organiza impactan en la comunidad universitaria, así como en la sociedad civil de la región. Se promueve el programa de fomento y desarrollo de competencias lectoras para motivar a la comunidad en el hábito de la lectura, se realizan foros de equidad de género, educación ambiental y se fomenta la cultura de prevención sobre conductas de riesgo. Además se logra el incremento del patrimonio cultural a través de la donación de obra plástica, en cada exposición.

Se realizan en promedio 60 eventos con más de 6000 asistentes al año, entre obras de teatro, conciertos, festivales, conferencias, cafés literarios, presentaciones de libros, conferencias, foros, mesas redondas entre muchas otras actividades. Se participa de manera colaborativa con los ayuntamientos de los municipios y casas de cultura de la entidad.

Se han creado y diseñado cuatro murales en los edificios B, C, Biblioteca y Cafetería del Pabellón Universitario, lo cual contribuye en gran medida a fortalecer la identidad universitaria.

4.3.1 Espacios culturales

Hasta enero de 2014 no se contaba con espacios ex profeso para los talleres culturales, por ello apenas se inició la asignación y habilitación de espacios adecuados para impartirlos, todavía queda mucho por hacer en este sentido para que tengan los elementos mínimos para su realización.

En la actualidad se cuenta con un auditorio con capacidad para 700 personas, infraestructura que da realce a las actividades artísticas. Además de generar recursos propios con espectáculos organizados por el Patronato de la UAEM, para apoyar las funciones sustantivas.

4.3.1.2 Patrimonio Cultural

El acervo cultural asignado al Centro Universitario, se constituye por 20 obras, de las cuales en los últimos años se logró la donación de 7 obras más de pintores reconocidos, que se integran al patrimonio cultural de la UAEM. Como resultado de las exitosas exposiciones de artes plásticas, los artistas han aportado su obra, que se

convierte en una exposición permanente en las instalaciones. Además de favorecer una política de donación de obra.

4.3.1.3 Talleres

En los talleres culturales participan en promedio 135 alumnos en lectura dramatizada, oratoria, música, teatro, teclados, piano, guitarra, violín, saxofón, clarinete, canto, danza, hawaiano y tahitiano, tae kwon do para adultos, tae kwon do para niños, dibujo de la figura humana y pintura y Reiki. Se considera que al contar con espacios más dignos y adecuados a las actividades, se aumentará su matrícula.

4.3.2 Objetivos

1. Promover y fortalecer las actividades culturales.
2. Contribuir a la formación integral de la comunidad universitaria.
3. Constituir al Centro Universitario en un polo de desarrollo cultural en la zona.

4.3.3 Orientaciones de largo plazo:

1. Revalorar la trascendencia de la actividad cultural, en la formación integral de los estudiantes.
2. Rescatar y promover las costumbres y tradiciones de nuestra entidad y del país.
3. Sensibilizar a la comunidad universitaria en la apreciación, respeto y conocimiento del patrimonio cultural de la entidad y del país.
4. Contar con la infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades de los talleres culturales.

5. Vincular los planes de estudio y programas estratégicos de docencia e investigación con las actividades culturales.
6. Promover la organización de concursos literarios, artísticos y culturales.
7. Colaborar con los ayuntamientos y casas de cultura de la zona.
8. Elevar el número y la calidad de exposiciones de artes plásticas.
9. Organizar actividades artísticas para descubrir nuevos talentos.
10. Asegurar la participación de los estudiantes en actividades artísticas a través del Carnet Cultural.
11. Elevar la calidad de los eventos artísticos del auditorio “Libro Abierto”.
12. Consolidar al Centro Universitario como polo de desarrollo cultural.
13. Impulsar la conformación de promotores culturales.

4.3.4 Políticas

1. Se gestionará la donación de una obra, siempre que se presente una exposición plástica en el CUVM, para incrementar el acervo del patrimonio cultural.
2. Los talleres culturales deberán realizar presentaciones internas y externas.
3. Se promoverán la identidad universitaria, y los valores como forma de vida.
4. Se colaborará de manera conjunta con los ayuntamientos, casas de cultura y con el Patronato de la Universidad para la organización de eventos culturales y artísticos.

4.3.5 Estrategias

1. Establecer mecanismos de reconocimiento para los alumnos más participativos en actividades culturales.
2. Disponer de espacios asignados expresamente para el desarrollo de actividades y talleres culturales.

3. Implementar un registro de alumnos que tengan participación en talleres y actividades culturales y proponer que se pueda considerar dentro de los requisitos de egreso para los alumnos.
4. Incrementar la participación de los estudiantes en el programa de competencias lectoras, mediante la asignación de títulos de literatura y arte por semestre.
5. Aumentar la participación de alumnos del Centro Universitario en actividades culturales para fortalecer la identidad universitaria y la formación integral.
6. Ofrecer visitas guiadas a centros de interés cultural y artístico en la UAEM y en la Entidad.
7. Impartir talleres de desarrollo humano, ortografía y redacción como complemento de la formación del estudiante.
8. Aumentar la participación de la comunidad externa tanto en presentaciones culturales y artísticas como en talleres.

4.3.6 Metas

1. Aumentar de ocho a diez los talleres culturales, al 2017.
2. Elevar a 200 el número de participantes en los talleres culturales, al 2017.
3. Incrementar a 2 las exposiciones de patrimonio cultural y muestras artísticas y culturales, al año.
4. Aumentar un festival de arte y cultura, al año.
5. Lograr la operación de 7 circuitos culturales, con instituciones internas y externas, al 2017.
6. Aumentar a dos presentaciones artísticas al año, en las que participen tanto la comunidad interna, como externa.
7. Incrementar a cinco los Ciclos de Conferencias, al 2017.
8. Lograr dos presentaciones de libros al año.
9. Aumentar a 5 las participaciones en las Ferias del Libro, al 2017.

10. Incrementar a 10 Jornadas teatrales, en el 2017.
11. Incrementar a 10 las visitas guiadas de grupos de alumnos, a distintas instalaciones de carácter cultural de la UAEM.
12. Lograr que el 40% de los alumnos cuente con carnet cultural activo a partir del 2015.
13. Lograr que participe el 20% de los estudiantes en el programa de competencias lectoras, al año.
14. Lograr que al menos un solista o grupo artístico de la comunidad universitaria que tenga talento, realice una audición ante la Secretaría de Difusión Cultural, a fin de valorar su ingreso al Elenco Artístico Universitario.
15. Lograr que al menos un alumno participe en la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura "José Antonio Alzate".

4.4. Extensión y vinculación solidaria y eficiente.

La extensión y vinculación son una columna estratégica de desarrollo que promueve el intercambio de servicios entre el Centro Universitario y los diversos sectores político, social y económico de la región, ya que a través de la formalización de convenios se pueden lograr beneficios tanto para la universidad como para la sociedad en su conjunto

4.4.1 Perfil estratégico

Entre las actividades que se fortalecen en el Centro Universitario en este ámbito, están el apoyo de alumnos a través del servicio social y prácticas profesionales, incluso en el campo de la ciencia y la cultura. En materia de investigaciones será fundamental trabajar con el sector productivo. A través de esta gestión se logran apoyos en servicios de salud, becas, intercambio académico, aprendizaje y práctica de una segunda lengua, cursos de verano para el aprendizaje de idiomas. Además a través del Centro de

Desarrollo Empresarial se promueve el desarrollo de una cultura emprendedora, para la creación de proyectos de negocios innovadores y creativos, así como el cuidado y protección del medio ambiente.

La vinculación con otras instituciones educativas, ha tenido como finalidad principal, extender los servicios a los universitarios para el aprendizaje y práctica de una segunda lengua, cursos de verano de inglés y francés en otros países, que se hacen extensivos a la población externa inscrita.

Becas 2013

UAEM[1]			Externas									Mixtas			Total		
			Pronabes[2]			Otras[3]			Total								
H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
518	771	1 289	100	221	321	24	38	62	124	259	383	12	18	30	654	1 048	1 702

Becarios licenciatura 2013

Becarios			Matrícula			% alumnos becados		
H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
521	852	1 373	1 625	1 647	3 272	32.1	51.7	42.0

Modalidades de beca	H	M
Licenciatura	**654**	**1048**
"Lic. Juan Josafat Pichardo Cruz"	1	1
Apoyo	46	74
Apoyo a Guardería		2
Bécalos	12	18
Conectividad	1	
Del Conocimiento	6	6
Deportiva	22	13
Deportiva Futbol Potros UAEM	14	
Económica	240	418
Escolaridad	47	38
Especial de Titulación EGEL	19	13
Extraordinaria	99	167
Hospedaje	1	
Jóvenes con Capacidades Diferentes		1
Jóvenes Padres de Familia	4	
Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas		12
Noé Hernández Valentín	2	3
Peraj Adopta a un Amig@	3	4
Permanencia Escolar	21	30
Prestación	4	11
Pronabes	100	221
Servicio Social	5	5
Titulación Fundación UAEMex		4
Transporte	7	7
Total general	**654**	**1048**

Afiliados algún servicio de salud 2013

Matrícula			Afiliados			% alumnos afiliados		
H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
1 625	1 647	3 272	1 590	1 621	3 211	97.8	98.4	98.1

Convenios regularizados en 2013 en el Sistema Integral de Convenios

Parte y contraparte	Privado	Total general
2013 fecha de registro en el sistema	**1**	**1**
2012 fecha de firma	**1**	**1**
Centro Universitario UAEM Valle de México	1	1
Facultad de Ingeniería de Investigaciones y Estudios Superiores S.C. Universidad Anáhuac del Norte	1	1
Total general	**1**	**1**

Convenios evaluados 2013

Sector	Espacio universitario que firma	Contraparte	Cuenta
Público	**Rectoría (Centro Universitario UAEM Valle de México)**	H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México	1
		H. Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México	1
	Total		**2**
	Rectoría (CU Valle de México)	H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Estado de México	1
	Total		**1**
Total			**3**

Alumnos en servicios comunitarios 2013

Servicio / Espacio académico	H	M	Total
UAEM Peraj Adopta un amig@	3	4	7
Educación Financiera BBVA Bancomer	1	6	7
Total	**4**	**10**	**14**

Alumnos en prácticas profesionales 2013

Etiquetas de fila	H	M	Total general
Centro universitario UAEM y UAP	**69**	**86**	**155**
Privado	**56**	**64**	**120**
Ingeniero en Sistemas y Comunicaciones	4	1	5
Ingeniero Industrial	13	3	16
Licenciado en Administración	12	11	23
Licenciado en Contaduría	20	37	57
Licenciado en Informática Administrativa	7	12	19
Público	**12**	**21**	**33**
Ingeniero en Sistemas y Comunicaciones	1	3	4
Ingeniero Industrial	3	1	4
Licenciado en Administración	1	4	5
Licenciado en Contaduría		3	3
Licenciado en Derecho		2	2
Licenciado en Informática Administrativa	7	5	12
Licenciado en Relaciones Económicas Internacionales		3	3
Social	**1**	**1**	**2**
Ingeniero Industrial	1		1
Licenciado en Informática Administrativa		1	1
Total general	**69**	**86**	**155**

Servicio social 2013

Sector de la Dependencia	Licenciatura	Hombre	Mujer	Total
Público	Ingeniero en Computación	10	2	12
	Ingeniero en Sistemas y Comunicaciones	24	18	42
	Ingeniero Industrial	17	9	26
	Licenciado en Actuaría	10	12	22
	Licenciado en Administración	6	12	18
	Licenciado en Contaduría	4	19	23
	Licenciado en Derecho	28	55	83
	Licenciado en Economía	8	5	13
	Licenciado en Informática Administrativa	15	19	34
	Licenciado en Relaciones Económicas Internacionales	8	18	26
Total Público		**130**	**169**	**299**
Privado	Ingeniero en Computación	2	2	4
	Ingeniero en Sistemas y Comunicaciones	8	2	10
	Ingeniero Industrial	3	2	5
	Licenciado en Actuaría	2	6	8
	Licenciado en Administración	11	10	21
	Licenciado en Contaduría	16	24	40
	Licenciado en Derecho	6	8	14
	Licenciado en Economía		1	1
	Licenciado en Informática Administrativa	3	4	7
	Licenciado en Relaciones Económicas Internacionales	2	4	6
Total Privado		**53**	**63**	**116**
Social	Ingeniero en Computación	2	2	4
	Ingeniero en Sistemas y Comunicaciones	6	3	9
	Ingeniero Industrial	1		1
	Licenciado en Administración	3	1	4
	Licenciado en Contaduría	2	2	4
	Licenciado en Derecho	5	9	14
	Licenciado en Economía	1	1	2
	Licenciado en Informática Administrativa	2	7	9
	Licenciado en Relaciones Económicas Internacionales	2	3	5
Total Social		**24**	**28**	**52**
Total		**207**	**260**	**467**

Egresados colocados en el mercado laboral 2013

Sector/ programa educativo	H	M	Total
Privado	**2**	**5**	**7**
Ingeniería Industrial	1		1
Licenciado en Administración		1	1
Licenciado en Informática Administrativa		3	3
Licenciado en Relaciones Económicas Internacionales	1	1	2
Público	**4**	**2**	**6**
Licenciado en Administración	1		1
Licenciado en Informática Administrativa	2		2
Licenciado en Relaciones Económicas Internacionales	1	2	3
Total	**6**	**7**	**13**

Matrícula del Centro de Enseñanza de Lenguas (CELe) 2013

Municipio	Espacio Académico	H	M	Total	H	M	Total
Atizapán de Zaragoza	Centro Universitario UAEM Valle de México	122	227	349	122	227	349

Inscripciones en el CELe por idioma 2013

Francés		Inglés		Total		
H	M	H	M	H	M	Total
8	20	114	207	122	227	349

Profesores del CELe 2013

Espacio / Extensión	Total de profesores	Profesores con Certificación Internacional	% de Profesores con Certificación Internacional
Centro Universitario UAEM Valle de México	22	20	90.9

Asistentes a pláticas y conferencias del Programa Emprendedor 2013

Espacio universitario	Conferencia	H	M	Total
Valle de México	Planea el inicio de tu negocio	89	77	166

Red de incubadoras 2013

Incubadora	Registro en SNIE	Empresas o proyectos	Tutorías, consultorías y asesorías	Plan de negocios terminado
Incubadora de Empresas Uaemex-Valle de México	Tecnología intermedia	73	1 024	14
Total		**722**	**8 623**	**147**

4.4.2 Objetivos

1. Beneficiar con becas, apoyos y servicios a los alumnos, contribuyendo a su permanencia y formación integral.
2. Fomentar una cultura de autocuidado de la salud física y mental.
3. Extender el conocimiento científico, humanista y tecnológico que se genera en el Centro Universitario.
4. Fomentar una cultura emprendedora y de cuidado del medio ambiente.
5. Formalizar la prestación de servicios a las instituciones, mediante la firma de convenios de colaboración.
6. Diseñar un programa de capacitación para el sector productivo.
7. Ofrecer asesoría y orientación a emprendedores, para desarrollar planes de negocios.
8. Ofrecer a los alumnos, espacios para que realicen servicio social, prácticas profesionales y residencias, en condiciones que les permita adquirir experiencia y poner en práctica sus conocimientos.
9. Impulsar la colocación de egresados en el mercado laboral.

10. Ofrecer programas para el aprendizaje de lenguas a través del *Cele y el Taller de Inglés para Menores,* tanto a la comunidad interna y externa.

4.4.3 Orientaciones de largo plazo

1. Realizar las actividades de extensión y vinculación en un marco de legalidad y equidad para las instituciones y/o entidades participantes.
2. Integrar y capacitar a un equipo de promotores de extensión y vinculación.
3. Ampliar el número de instituciones para realizar el servicio social y prácticas profesionales.
4. Capacitar a las mipymes en áreas estratégicas a través de programas en línea y presenciales.
5. Ampliar la cobertura y mejorar los servicios de salud, en campañas de vacunación.
6. Operar un programa de becas, estímulos y apoyos bajo criterios de equidad, eficiencia y transparencia para incidir en la permanencia escolar y el desempeño académico.
7. Ampliar la cobertura de becas en apoyo a la eficiencia terminal.
8. Promover la inserción laboral de los egresados en áreas acordes con su perfil.
9. Apoyar a los alumnos en el desarrollo de sus prácticas y residencias profesionales.
10. Formalizar convenios con las empresas y/o instituciones que reciben estudiantes en servicio social, prácticas y residencias profesionales.

4.4.4. Políticas

1. La atención integral al universitario se brindará bajo criterios de equidad que favorezcan la permanencia escolar, mejoras en el rendimiento académico y eleven la titulación.

2. Los programas preventivos de salud se aplicarán en beneficio de la comunidad estudiantil, garantizando que todos los alumnos estén afiliados al sistema de seguridad social.
3. La vinculación universitaria abarcará los sectores público, privado y social en atención a las necesidades sociales de la zona.
4. El servicio social y comunitario se orientará preferentemente al apoyo de las comunidades desprotegidas y vulnerables.
5. Fortalecer el Centro de Desarrollo Empresarial del *CUVM,* con la prestación de prácticas profesionales, residencias y servicio social orientados a la aplicación de conocimientos en el desarrollo de proyectos emprendedores para la creación de negocios y empleos propios.
6. Los estudiantes deberán realizar sus prácticas y residencias profesionales, con el propósito de aplicar los conocimientos aprendidos de acuerdo a su perfil profesional.
7. El aprendizaje de los idiomas será obligatorio para fortalecer el perfil de egreso y la inserción en el mercado laboral.
8. Impulsar el desarrollo de proyectos emprendedores en la comunidad interna y externa a través del Centro de Desarrollo Empresarial *(CDE)*.
9. Fomentar una cultura emprendedora y empresarial, mediante cursos de capacitación, conferencias, talleres y concursos entre otros.
10. Formalizar la relación con los sectores, mediante convenios, acuerdos operativos y contratos de servicios, que contemplen la formación de recursos humanos, la prestación de servicios profesionales y el desarrollo de proyectos de beneficio mutuo.
11. Promover el registro en el Sistema Universitario de Empleo (SUE), para que los universitarios se postulen a vacantes de empleo.

12. Promover la participación de alumnos y egresados en las Ferias Universitarias de Empleo, en las Ferias virtuales, así como en eventos y programas gubernamentales para la promoción del empleo.
13. Diversificar los programas del *Cele,* para ofertar servicios innovadores en el aprendizaje de lenguas, a la comunidad universitaria y sociedad en general.

4.4.5 Estrategias

1. Implementar un programa para la conservación de la salud física y mental de los alumnos, a través de los servicios de consulta, asesorías, pláticas y conferencias, así como servicios del IMSS y campañas preventivas de atención a la salud.
2. Incrementar el número de becas que se otorgan a los alumnos, mediante la difusión oportuna de las convocatorias y el cumplimiento de los requisitos, así como dando a conocer las becas que otorgan instituciones externas.
3. Mejorar el servicio médico, con instalaciones adecuadas y servicio de consulta en los turnos matutino y vespertino.
4. Actualizar el Sistema Universitario de Empleo, con el registro de alumnos y egresados para la promoción de primer empleo.
5. Incrementar los convenios con las instituciones y organizaciones empresariales como Canacintra, Coparmex, Canaco entre otras.
6. Ofrecer cursos de capacitación al personal de los gobiernos estatal y municipal, así como al sector empresarial.

4.4.6 Metas

1. Lograr al 2017 que 2000 alumnos cuenten con algún tipo de beca, apoyo o estímulo.

2. Incrementar en 298 el número de becas, apoyos o estímulos del 2013 al 2017.
3. Mantener el programa anual de prevención y atención a la salud integral en beneficio de 3916 alumnos, al 2017.
4. Incrementar al 2017, a 450 el número de instituciones registradas con las que opera el servicio social y prácticas profesionales.
5. Lograr 1940 alumnos con servicio social cumplido, al 2017.
6. Alcanzar que 195 alumnos realicen prácticas y residencias profesionales, al 2017.
7. Lograr la organización de una Feria anual de Empleo con los Ayuntamientos de la zona.
8. Lograr que 180 alumnos sean colocados en mercado laboral, al 2017.
9. Participar en dos Reuniones anuales con empresarios.
10. Alcanzar al 2017, 20 proyectos con plan de negocios terminado.
11. Lograr la asesoría de 85 proyectos empresariales, al 2017.
12. Lograr la firma 21 de instrumentos legales, al 2017.
13. Aumentar a 1,500 el número de participantes en eventos emprendedores al 2017.

14. Aumentar a 550 alumnos inscritos en cursos del *Cele,* al 2017.
15. Incrementar a 25 profesores del Cele con certificación internacional en inglés, al 2017.
16. Incrementar a 1053, el número de alumnos inscritos en el Taller de Inglés para Menores, al 2017.
17. Lograr al 2017, 250 participantes en el programa de desarrollo de competencias laborales.
18. Elevar a 40 los estímulos otorgados a la eficiencia terminal y permanencia escolar, al 2017.
19. Aumentar al año, 5 Apoyos anuales para el fortalecimiento del perfil profesional.
20. Lograr al 2017, 16 Apoyos para alumnos que participen en eventos científicos, académicos, deportivos y culturales.
21. Incrementar 5 Becas de aprovechamiento académico, deportivo, cultural y de la investigación, al año.
22. Elevar en 2017, que 80 Padres de familia o tutores sean beneficiados con el programa de vinculación con las familias universitarias.

5. Soporte del trabajo sustantivo

5.1. Cooperación para la internacionalización de la Universidad.

A través de este programa se fomenta la movilidad académica tanto de profesores como de estudiantes, para lograr la generación de conocimientos, competencias, habilidades y destrezas, de acuerdo a los estándares internacionales de calidad académica, que contribuyan al desarrollo de la ciencia la cultura y la tecnología.

Se impulsarán los procesos de cooperación, para fomentar el dominio de idiomas y formas de vida multicultural. Además de impulsar la firma de convenios, el intercambio educativo y científico con instituciones de otros países, en beneficio de la formación integral de los universitarios.

5.1.1 Movilidad Académica Internacional

En el Centro Universitario, se ha desarrolla este programa desde 2009, con la participación de 14 alumnos en estudios con reconocimiento de créditos, en las Licenciaturas en Economía, Administración, Relaciones Económicas Internacionales, Actuaría e Ingeniería Industrial, con las Universidades, Valencia, Castilla “La Mancha”, Santiago de Compostela en España y con la Universidad Pontificia Católica de Perú, y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

5.1.4 Objetivos

- Fortalecer la cooperación internacional.
- Establecer contacto con instituciones educativas internacionales para firma de convenios.

5.1.5 Orientaciones a largo plazo

1. Realizar actividades para promover la internacionalización en el CUVM.
2. Abrir oportunidades de desarrollo educativo, investigación conjunta, cultural con instituciones internacionales.
3. Impulsar el posicionamiento del Centro Universitario con otras instituciones de educación superior.
4. Impulsar la participación de los estudiantes en programas de movilidad internacional.

5.1.6 Políticas

1. En el Centro Universitario se fomentará la cultura de la internacionalización a través de pláticas, conferencias y experiencias de vida por parte de los participantes.
2. Se apegará en todo momento al Reglamento de Movilidad Estudiantil Internacional.
3. Se promoverá la práctica del inglés por parte de profesores y estudiantes.

5.1.7 Estrategias

1. Incrementar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores.
2. Lograr la afiliación a Redes Internacionales.
3. Incrementar la certificación de lenguas en estudiantes y egresados.
4. Generar opciones de empleo de universitarios en empresas de corte internacional instaladas en el país.
5. Fortalecer el Programa Anfitrión Universitario.
6. Promover la publicación de artículos en revistas internacionales.

7. Participar en congresos, seminarios y/o foros internacionales.

5.1.8 Metas

1. Lograr la movilidad internacional de 27 universitarios, al 2017.
2. Aumentar a 9 participantes de la UAEM en estancias cortas internacionales, al 2017.
3. Fortalecer la movilidad académica de dos profesores de inglés, al año.
4. Sostener el enlace con la Secretaría de Cooperación Internacional (SCI).
5. Alcanzar la afiliación en una Red de Cooperación Internacional, al año.

5.2. Administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado.

5.2.1 Perfil estratégico

El Centro Universitario debe contar con una administración moderna que garantice el cumplimiento de las funciones, facilite la toma de decisiones presupuestales y de gestión; la simplificación de trámites y la eficacia en el pago de servicios, así como, la transparencia y rendición de cuentas.

Los recursos humanos son fundamentales para el desarrollo de las funciones y deberán estar altamente capacitados, con actitud de servicio, responsabilidad y comprometidos con la institución.

5.2.1.1 Personal

El Centro Universitario cuenta con 53 trabajadores administrativos, 24 sindicalizados y

29 de confianza, 197 profesores, 178 de asignatura y 19 de tiempo completo. De manera esporádica se imparte capacitación en el personal administrativo, en el caso del personal académico sólo un 50% de los profesores participa en cursos intersemestrales.

5.2.1.2 Servicios Administrativos

Los servicios administrativos que se ofrecen a la comunidad universitaria no son totalmente eficientes por lo que, un compromiso será hacerlos más eficientes y eficaces, orientados a la mejora continua y al logro de resultados satisfactorios, en cumplimiento de los procesos y fechas establecidas.

Objetivos

- Mejorar el clima laboral organizacional.
- Capacitar al personal administrativo para apoyar las funciones sustantivas con mayor eficacia y eficiencia.

Líneas Estratégicas

1. Elaborar el diagnóstico de necesidades de capacitación.
2. Asignar de manera eficiente las funciones del personal, con base a su perfil.
3. Capacitar al personal administrativo para que realice de manera eficiente y eficaz sus funciones.
4. Promover el programa de estímulos institucional en beneficio del personal administrativo.

5.2.1.3 Equipamiento.

Cabe resaltar que Centro Universitario cuentan con equipo e infraestructura para desarrollar sus funciones, 52 aulas, 5 aulas digitales, 7 laboratorios, 1 taller de ingeniería, 8 salas de cómputo, 1 centro de auto acceso, 1 auditorio, 5 canchas deportivas, 2 cafeterías, 50 cubículos. Sin embargo se detecta equipo e instrumental insuficiente en los laboratorios e instalaciones inadecuadas para lograr su certificación.

Para complementar 7 laboratorios y un taller, se requiere gestionar con la Secretaría de Administración los recursos necesarios.

En el caso de otros espacios académicos y administrativos, será necesario equiparlos con los avances tecnológicos, para que la comunidad desarrolle sus funciones eficientemente.

5.2.1.4 Infraestructura.

La infraestructura con la que cuenta el Centro Universitario, representa un factor fundamental para ser considerado como una institución de educación superior de calidad. Se cuenta con seis edificios, una biblioteca, un pabellón universitario (Auditorio al aire libre con cafetería), un auditorio “Libro Abierto” con capacidad para 700 personas, un Centro de Desarrollo Empresarial y seis canchas deportivas.

Sin embargo es necesario proyectar adecuadamente el crecimiento del Centro Universitario, para ampliar la oferta educativa, cultural y deportiva.

5.2.2 Objetivos

- Mejorar los servicios administrativos prestados a la comunidad universitaria.
- Optimizar los recursos financieros y materiales asignados al Centro Universitario.
- Actualizar el equipo de cómputo de las áreas académicas y administrativas para desarrollo eficiente de las funciones.
- Contar con las instalaciones adecuadas para el debido funcionamiento de las actividades del Centro Universitario.
- Administrar y gestionar ordenada y eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, con estricto apego a la rendición de cuentas y a los más altos estándares de calidad.

5.2.3 Orientaciones de largo plazo

1. Simplificar, agilizar y automatizar permanentemente todos los procesos administrativos mediante la utilización de los avances tecnológicos como los sistemas, plataformas, software especializado, servidores, bases de datos para eficientar la capacidad de gestión.
2. Ofrecer servicios de calidad y automatizar procesos clave en la operatividad administrativa y de control escolar.
3. Propiciar condiciones de trabajo del personal, que le permitan un desempeño eficiente en la institución.
4. Capacitar sistemáticamente al personal en cursos de auto motivación, desarrollo personal y en el uso de las tecnologías de la información.
5. Evaluar el desempeño del personal y promover la participación en programas institucionales de estímulos al desempeño.
6. Promover el aprovechamiento de fuentes alternas de energía.

7. Establecer mecanismos de reclutamiento, selección y contratación de personal administrativo y académico.
8. Conservar 10000 m^2 de instalaciones y ampliar en 2500 m^2, la infraestructura para uso académico
9. Establecer un programa integral de desarrollo y aprovechamiento de las tecnologías de la información.

5.2.4. Políticas

1. La optimización de los recursos humanos, financieros y materiales debe ser una constante de acuerdo a las exigencias de la comunidad y del crecimiento del centro universitario.
2. La capacitación del personal debe dar como resultado la mejora de los servicios prestados a la comunidad.
3. Los ingresos propios generados, deberán ser canalizados a proyectos estratégicos para el logro de objetivos y cumplimiento de las funciones y actividades
4. Los recursos asignados deberán ser aprovechados de manera eficiente con base a lo presupuestado.
5. Las actividades de mantenimiento y conservación deberán garantizar la seguridad en el uso de las instalaciones.
6. La salvaguarda de la comunidad universitaria y de su patrimonio deberá estar debidamente garantizada con medidas de protección y seguridad.
7. La comunidad universitaria tendrá acceso garantizado a equipo de cómputo y conexión a internet.
8. El equipo y las instalaciones se utilizarán con respeto, cuidado y compromiso para proteger los bienes muebles e inmuebles del Centro Universitario para el cumplimiento de las funciones institucionales.

5.2.5 Estrategias

1. Instrumentar un plan de limpieza y mantenimiento permanente para el Centro Universitario.
2. Distribuir adecuadamente los espacios para el mejor desempeño de las actividades académicas, administrativas, deportivas y culturales.
3. Aumentar el número de campañas para optimizar el consumo de energía eléctrica en las aulas y oficinas.
4. Gestionar en tiempo y formal los pagos a los profesores por diversas actividades, independientemente de la nómina, como son los exámenes profesionales, extraordinarios y título.
5. Establecer un procedimiento eficiente de control para los inventarios de los bienes del Centro Universitario.
6. Gestionar el equipamiento de los laboratorios con los elementos necesarios para el desarrollo de las carreras que se imparten en este Centro universitario.
7. Gestionar la adquisición de equipo digital que faciliten la impartición de cátedras docentes.
8. Gestionar la adquisición de un sistema digital para la Biblioteca, que permita la consulta de acervo utilizando medios electrónicos.
9. Gestionar la asignación de mobiliario y equipo adecuado para realizar trámites administrativos.
10. Gestionar el equipamiento los espacios destinados a las actividades culturales y deportivas.
11. Gestionar la construcción de canchas deportivas, vestidores y regaderas adecuadas que permita una formación integral en los estudiantes.
12. Gestionar la habilitación de espacios en el edificio A, para las actividades administrativas necesarias para atender con calidad a la comunidad universitaria, en particular control escolar, titulación, tutoría.

13. Gestionar recursos en la Secretaría de Administración y presidentes municipales del área de influencia, para la cerca perimetral de las áreas de edificios y canchas deportivas.
14. Gestionar recursos para concluir las obras del auditorio de este Centro Universitario.
15. Gestionar con la Secretaría de Administración los recursos necesarios para remodelar los sanitarios que lo requieran.
16. Colaborar en forma corresponsable con el programa institucional de ahorro de energía, para sustituir la iluminación tradicional de los edificios, por lámparas de energía solar o con tecnología leed (ahorradoras).

5.2.6 Metas

1. Mantener en indicador de 5 alumnos por computadora.
2. Lograr que 6 trabajadores mejoren su perfil de acuerdo con las competencias laborales, al año.
3. Formar a 20 trabajadores administrativos en el manejo de TIC, al 2017.
4. Contribuir con propuestas de mejora, para simplificar dos procesos del SGC, al año.
5. Incrementar en 10% anual, la percepción del clima laboral.
6. Incrementar el uso eficiente de 4 procesos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), al 2017.
7. Lograr la actualización del Manual de Organización, con una perspectiva de género.
8. Alcanzar la construcción de 2000 m^2 de obra nueva para uso académico, al 2014, con la gestión oportuna.
9. Aumentar 500 m^2 de construcción para el acervo bibliotecario, al 2014.

10. Lograr un plan de limpieza y de mantenimiento aplicable de manera permanente, a partir de 2014.
11. Alcanzar en la actual administración, la correspondencia entre el cumplimiento de las funciones del personal administrativo y el puesto de trabajo.
12. Aumentar a dos cursos de capacitación al personal administrativo, anualmente, en correspondencia a un diagnóstico de necesidades.
13. Capacitar cada año al personal administrativo, de acuerdo a la detección de necesidades.
14. Gestionar la habilitación de instalaciones para el desarrollo de las actividades docentes (aulas), culturales (talleres), deportivas (canchas) y administrativas (oficinas) a partir del 2014.
15. Elevar a dos campañas anuales para optimizar el consumo de energía eléctrica.
16. Lograr la Capacitación de 26 administrativos de mantenimiento, al 2017.
17. En coordinación con la Dirección de Recursos Humanos de la UAEM analizar un procedimiento que agilice los pagos extraordinarios a los profesores, a partir de 2014.
18. Lograr un procedimiento interno y eficiente de control de inventarios a partir de 2014.
19. Alcanzar un plan de mantenimiento de las canchas deportivas, involucrando a entrenadores, alumnos, deportistas y personal de mantenimiento, a partir de 2014.
20. Gestionar el Incremento en 200, equipos de cómputo, para el pleno desarrollo de las actividades de las licenciaturas que se imparten en este Centro Universitario al 2017.
21. Gestionar el equipamiento óptimo de Laboratorios y Talleres.
22. Gestionar la adquisición de equipo digital (pantallas, pizarrones electrónicos), de 10 aulas para facilitar la impartición de cátedras docentes, en el 2017.

23. Elevar la consulta del acervo, utilizando medios electrónicos (como el sistema biblioteca digital, Redalyc), en 2015.
24. Lograr el equipamiento de los espacios destinados a difundir la cultura y el deporte, (talleres, canchas) para el 2017.
25. Aumentar en 2017, un edificio equipado con laboratorios que permitan a los alumnos y docentes realizar sus actividades de manera eficiente.
26. Gestionar la construcción de 4 espacios al 2017, (canchas deportivas, gimnasio, vestidores y regaderas) que contribuya a la formación integral de los alumnos.
27. Gestionar con la Secretaría de Administración, los recursos para la construcción de la cerca perimetral del Centro Universitario, en 2014.
28. Gestionar con la Secretaría de Administración, los recursos para concluir las obras del Auditorio Libro Abierto, en 2014.
29. Gestionar los recursos necesarios para la remodelación de los sanitarios del Centro Universitario, en 2014.
30. Gestionar los recursos necesarios para la iluminación con lámparas de tecnología led, para ahorro de energía, en 2014.

5.3 Planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo institucional.

La planeación institucional es el soporte para el ordenamiento y articulación de las actividades universitarias, con la orientación del PRDI 2013-2017 y del Plan de Desarrollo del Centro Universitario y que propicia una evaluación permanente del desempeño universitario para alcanzar las metas compromiso.

5.3.1 Objetivo

- Realizar la planeación, programación y evaluación de manera participativa y ordenada, enfocada al cumplimiento de los fines institucionales y teniendo como guía la visión del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017.

5.3.2 Orientaciones de largo plazo

1. Diseñar y utilizar los instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación.
2. Vincular la planeación, programación y evaluación, con el presupuesto.
3. Integrar la información y evidencias necesarias para las estadísticas.
4. Participar en la elaboración del ProDES, para la obtención de recursos federales (PIFI).
5. Impulsar la generación de información oportuna y confiable por las áreas generadoras de información.

5.3.3 Políticas

1. La planeación será un proceso incluyente y corresponsable, que oriente y articule el conjunto de acciones y proyectos.
2. Los responsables de planeación, se integrarán a la red de planeación institucional.
3. Participar en la capacitación de los procesos de planeación.

5.3.4 Estrategias

1. Calcular los recursos necesarios para la ejecución y desarrollo de proyectos.

2. Capacitar al equipo directivo en los procesos de seguimiento y evaluación.
3. Reportar trimestralmente los avances del Programa Operativo Anual.
4. Informar los avances de las metas compromiso y ejercicio de los recursos PIFI cada trimestre.
5. Integrar la información para la Estadística 911, 912 y la Agenda Estadística.

5.3.4 Metas

1. Lograr un Plan de Desarrollo del CUVM, alineado al PRDI 2013-2017.
2. Incrementar a 33 los capacitados en planeación, al 2017.
3. Lograr cuatro evaluaciones trimestrales el Programa Operativo Anual, al año.
4. Lograr la integración del informe anual de actividades.
5. Alcanzar la integración anual de la estadística 911 y 912 con la participación de las áreas generadoras de información.
6. Elaborar el ProDES VM2014-2015 y 2015-2016, en 2014 y 2017
7. Lograr el seguimiento y evaluación del ProDES VM 2012-2013 y 2014-2015.

5.4 Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional

La comunicación organizacional es indispensable para informar y difundir las actividades académicas, de investigación, de extensión, culturales y deportivas, con el propósito de fortalecer la identidad y el orgullo institucional, a través de los diferentes medios de comunicación universitarios, como UniRadio, la revista Perfiles HT Humanismo que transforma, canal 34 Enjambre Universitario, así como las redes sociales.

5.4.1 Perfil estratégico

El Centro Universitario requiere tener un mayor impacto en la comunidad interna y externa con la instalación de espectaculares, señalética e imagen visual de las instalaciones. Actualmente cuenta con un área de diseño gráfico, que apoya la promoción de eventos, recepción de visitas de evaluación y materiales de difusión. No obstante los esfuerzos por fortalecer la comunicación interna, a través de la publicación electrónica y facebook, son aún insuficientes para que los alumnos, profesores y administrativos se informen oportunamente.

5.4.3 Objetivos

- Consolidar la imagen del Centro Universitario como una institución de calidad, humanista, generadora y transmisora del conocimiento, ciencia, tecnología, arte y cultura.
- Mantener informada a la comunidad universitaria a través de los medios de comunicación institucionales.

5.4.2 Orientaciones de largo plazo

En el lago plazo la principal orientación para la comunicación institucional, será promover el portal universitario, así como la actualización del sitio del Centro, con materiales de impacto y que tengan un efecto multiplicador en la Comunidad. De manera que se utilicen las TIC para la una comunicación ágil y oportuna.

También se propiciará que las áreas generadoras de información, envíen artículos y notas informativas, participen en entrevistas, programas de radio y hagan uso de todos los canales institucionales de comunicación, a través de una Comisión.

5.4.2 Políticas

1. La comunicación universitaria seguirá los lineamientos institucionales, para consolidar su imagen y prestigio.
2. La comunicación deberá ser oportuna y veraz.

5.4.3 Estrategias

1. Establecer una línea de comunicación permanente con los corresponsales de la Dirección de Comunicación Universitaria.
2. Fortalecer la imagen institucional, tanto en la comunidad universitaria como en la zona de influencia.
3. Publicar artículos y entrevistas en medios de comunicación locales.
4. Fortalecer la comunicación con los estudiantes a través del facebook.
5. Actualizar el portal del Centro Universitario.
6. Colocar espectaculares en avenidas principales.
7. Implementar un programa de señalética.
8. Fortalecer la comunicación organizacional.

5.4.4 Metas

1. Lograr al 2017, que el 100% de la comunidad universitaria conozca Uni Radio.
2. Incrementar en forma anual el 20% en el conocimiento de TV Universitaria.

3. Alcanzar que el 20% de la comunidad universitaria conozca la revista Perfiles HT Humanismo que transforma.
4. Lograr 4 impactos en medios de información, al 2017.
5. Incrementar a 18 al 2017 el número de cápsulas informativas y entrevistas. para Uni Radio de logros y proyectos de impacto institucional.
6. Lograr la elaboración del video del CUVM con fines de promoción de la oferta educativa en 11 municipios de influencia.
7. Participación 3 PTC y profesores de asignatura en programas de TV Enjambre Universitario.
8. Elevar a dos comunicados sobre eventos del CUVM, al año.

5.5 Gobierno sensible y seguridad universitaria.

El Centro Universitario en observancia del Estatuto Universitario, integra los HH. Consejos Académico y de Gobierno para conducir de manera colegiada y democrática, las decisiones relevantes de la vida institucional.
La protección y seguridad universitaria, son ejes transversales indispensables para el desempeño de sus funciones en un ambiente de integridad y prevención en caso de contingencia.

La participación del Centro Universitario en las actividades deportivas, en los Juegos Selectivos Universitarios y la Universiada Nacional, ha sido a nivel individual en atletismo, tiro con arco, futbol soccer femenil y varonil. Es a partir de la actual administración, con el apoyo del Dr. en D. Jorge Olvera García que ha impulsado al equipo “Los Mustangs” de futbol americano y fly bag.

Se tiene un Proyecto con Energreen, para la generación de energía eléctrica con base en las emisiones del gas metano, producto de los residuos sólidos del Relleno Sanitario “Puerto de Chivos”, ya que contribuye al desarrollo sustentable en la Entidad. De igual

forma las innovadoras medidas de protección al ambiente con el proyecto para la captación de aguas pluviales en el edificio “E” con fines de riego de áreas verdes.

5.6 Objetivos

- Fortalecer los órganos colegiados y la representatividad de los sectores de la comunidad universitaria, en la toma de decisiones.

- Propiciar condiciones seguras para la comunidad y el patrimonio universitario.

- Impulsar el deporte como un derecho de los universitarios, que contribuye a su formación integral.
- Fortalecer la identidad universitaria y una cultura de protección al medio ambiente.

5.7 . Estrategias

1. Incrementar la participación de los consejeros en las sesiones de los HH. Consejos Académico y de Gobierno, comunicando por medios electrónicos, convocatorias, acuerdos y materiales de trabajo.
2. Instrumentar los lineamientos, protocolos y normas de seguridad para el acceso al Centro Universitario, edificios, estacionamientos y laboratorios.
3. Promover la cultura del auto cuidado y compañía en grupo, en salidas, uso del transporte y situaciones de riesgo.
4. Ampliar la supervisión en accesos, estacionamientos, con el apoyo de patrullas de seguridad pública estatal y municipal.
5. Identificación, registro y portar gafetes de los integrantes de la comunidad universitaria y visitantes.

6. Organizar brigadas de protección universitaria, integradas por profesores, alumnos y trabajadores administrativos para conducir las acciones de seguridad.
7. Gestionar recursos para cercar las áreas de edificios y canchas deportivas, de manera que ofrezcan mayor seguridad.
8. Incrementar la participación de estudiantes en eventos deportivos, a través de talleres, clínicas, eventos con IES, de la región.
9. Renovar la Brigada de Protección al Medio Ambiente.
10. Fortalecer la identidad universitaria a través de los cursos de inducción a la universidad, conferencias, acciones de protección civil, medio ambiente y actividades deportivas.
11. Fortalecer el conocimiento y la práctica de los símbolos y valores universitarios.

5.8 Políticas

1. La protección de la Comunidad Universitaria y de su patrimonio deberá estar debidamente garantizada.
2. Las actividades culturales y deportivas deberán estar abiertas para toda la Comunidad.
3. La implementación de campañas de seguridad y la sensibilización, así como la cultura del auto cuidado, deberán ser permanentes y constantes para así coadyuvar a la protección de la comunidad Universitaria.
4. Las instalaciones deportivas y culturales se deben aprovechar en forma óptima en beneficio de la comunidad.
5. Las campañas de energía deben ser enfocadas no solo al alumbrado, sino también a los equipos y maquinaria que requieren la misma.
6. El uso de sistemas digitales para la biblioteca deberá ser aprovechado al máximo, por lo que se debe pedir a los docentes fomenten el uso de esta tecnología y a los alumnos que la utilicen.

7. La responsabilidad de mantener en estado óptimo las instalaciones del Centro Universitario debe ser no solo del área Administrativa, también de toda la comunidad.
8. El trato a alumnos y profesores por parte del personal administrativo deberá ser atento, correcto y oportuno y de forma recíproca.
9. Las acciones colaborativas de protección al medio ambiente deberán estar relacionadas con las unidades de aprendizaje de los programas educativos.
10. Considerar la práctica del deporte, como un derecho universitario que se promoverá mediante campañas de promoción.

5.9 Metas

1. Lograr que 3500 alumnos de nuevo ingreso participen en cursos de inducción al 2017.
2. Elevar a 2000, el número de universitarios capacitados en materia ambiental, de 2014 a 2017,
3. Aumentar a 400 el número de asistentes a conferencias sobre identidad universitaria, en el 2017.
4. Incrementar en 50 participantes anuales, en programas de cultura física.
5. Lograr al 2017 que 50 deportistas participen en competencias.
6. Alcanzar al año, la operación de una Brigada de protección civil y al ambiente.
7. Lograr al año un proyecto de separación y comercialización de residuos sólidos.
8. Alcanzar al año, por lo menos una campaña de reforestación.
9. Lograr al año, dos acciones de protección al medio ambiente.
10. Lograr al 2017, ocho campañas de promoción de las actividades deportivas.

6. Obligaciones del quehacer institucional

Para cumplir con lo que marca la normatividad universitaria es necesario el apego irrestricto al marco de derecho universitario establecido en la Universidad Autónoma del Estado de México, y que la observancia de los Centros Universitarios será en apego a la normatividad institucional.

6.1 Marco jurídico y legislación universitaria

El Centro Universitario en correlación a lo establecido en el PRDI 2013-2017, cumplirá y hará cumplir la legislación universitaria, promoverá su difusión y reglamentación interna, con la finalidad de hacer más eficiente la prestación de los servicios que la Universidad y el Centro Universitario ofrecen. Convocará a los órganos competentes, a fin de adecuar el marco jurídico, para que brinde certeza y certidumbre jurídica a las principales funciones académicas, administrativas, así como los procesos que se llevan a cabo en línea que fomenten en la comunidad universitaria una cultura de la legalidad.

6.1.1 Perfil estratégico

El reto que enfrenta el Centro Universitario no es sencillo, tomando en consideración las debilidades implícitas al marco jurídico, de ahí la necesidad de elaborar la reglamentación interna, a fin de que sea coherente, flexible y abierta a los integrantes de la comunidad universitaria, siendo en este momento el profesorado el sector más vulnerable, por lo que se deberán establecer criterios claros y con estricto apego a la legislación universitaria, acerca de la contratación, permanencia y asignación de horarios al personal. Lo anterior sin dejar desprotegidos a los demás integrantes de la comunidad universitaria, siempre buscando la mejora y la coherencia entre los principios y valores de nuestra alma mater.

6.1.2 Objetivo

- Contar con un marco jurídico amplio y actualizado que coadyuve al cumplimiento del objeto y fines de la Universidad y sea permanentemente difundido y observado por la comunidad universitaria del CUVM.

6.1.3 Orientaciones de largo plazo

1. Contar con una legislación universitaria actualizada, moderna, pertinente y de libre acceso para la comunidad universitaria, elaboradas con el consenso de la
2. comunidad universitaria y aprobada por los HH. Consejos de Gobierno y Académico para regular las actividades en el Centro Universitario.
3. Establecer disposiciones normativas que brinden plena certidumbre jurídica a los procesos del Centro Universitario.
4. Instrumentar un proceso de evaluación del quehacer institucional.
5. Impulsar campañas de difusión de la legislación universitaria para crear una cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

6.1.4 Políticas

1. La actuación de las autoridades del CUVM deberá ser con respeto, tolerancia y compromiso siempre fundada y motivada en la legislación universitaria.
2. Se incentivará la corresponsabilidad del titular del espacio académico en el proceso de regularización de los bienes, promoviendo la salvaguarda y conservación de los mismos.

6.1.5 Estrategias

1. Difundir las principales acciones del Plan de Desarrollo del Centro Universitario, privilegiando el uso de las TIC.
2. Elaborar el Reglamento Interno de las principales funciones, con apego a lo estipulado en la legislación universitaria.
3. Rediseñar las campañas de difusión de la legislación universitaria entre los miembros de la comunidad del CUVM.
4. Gestionar el apoyo jurídico para salvaguardar la tenencia y posesión del terreno propiedad del CUVM, ya que a la fecha se tienen invasiones.
5. Implementar políticas que permitan incluir a los miembros de la comunidad universitaria en el compromiso de salvaguardar el patrimonio universitario.

6.1.6 Metas

1. Elaborar el reglamento interno del CUVM.
2. Incrementar al 90% al 2017, el porcentaje de alumnos que conocen la legislación universitaria.
3. Alcanzar cuatro programas de difusión de reglamentos universitarios, al 2017.

6.2 Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia y rendición de cuentas es una obligación para quién administra la institución y un derecho ante la comunidad universitaria para conocer el adecuado desempeño y ejercicio de los recursos.

6.2.1 Perfil Estratégico

La última auditoría realizada al Centro Universitario arrojo alrededor de 15 observaciones en varias áreas, por lo que habrá que trabajar para solventarlas y apegarse al deber ser para evitar en la medida de lo posible incurrir en las mismas situaciones. En los primeros días de febrero se impartió un curso por parte de la Contraloría Universitaria para precisar que hacer para no incurrir en ellas, lo cual resulto por demás importante estar atento y cumplir con lo establecido.

6.2.2. Objetivos

- Proporcionar información oportuna, abierta y transparente del quehacer institucional, para cumplir con los requerimientos de transparencia y de la Contraloría Universitaria.
- Contar con una gestión administrativa universitaria moderna y ágil que opere en un esquema que favorezca las buenas prácticas y resultados.
- Vigilar el resguardo del patrimonio universitario, el ejercicio transparente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

6.2.3 Orientaciones de largo plazo

1. Establecer mecanismos de control interno a través de sistemas tecnológicos.
2. Fomentar la realización de funciones en un marco de transparencia y rendición de cuentas.
3. Establecer mecanismos que permitan mejorar y hacer más eficientes las actividades.
4. Fortalecer la cultura del resguardo de bienes.

5. Establecer mecanismos permanentes de revisión de actividades para la evaluación y corrección de las mismas.
6. Fundamentar y respaldar jurídicamente todas las actividades.

6.2.4 Políticas

1. El Centro Universitario cumplirá con las disposiciones normativas de auditorías internas y externas.
2. Se crearán controles internos para el adecuado uso de los recursos.
3. Los titulares de cada área serán los responsables del buen funcionamiento de los procesos correspondientes.
4. Implementar los mecanismos de control preventivos para el buen desempeño de las funciones.
5. La rendición de cuentas del ejercicio del gasto, será conforme al presupuesto autorizado.

6.2.5 Estrategias

1. Dar a conocer los acuerdos de interés general de los H.H. Consejos Académico y de Gobierno.
2. Atender las observaciones de las auditorias en tiempo y forma.
3. Instrumentar un esquema de control de los recursos presupuestales.
4. Presentar el informe anual de actividades administrativas y financieras.
5. Establecer mecanismos de control internos para el buen desempeño de las funciones.
6. Elaborar un catálogo de descripción de puestos y responsabilidades.

6.2.5 Metas

1. Lograr una conferencia anual de control preventivo.
2. Dar a conocer los acuerdos generales de los H. Consejos Académico y de Gobierno de manera permanente.
3. Atender el 100% de las observaciones de Contraloría Universitaria.
4. Implementar esquemas de control de los procesos administrativos y operativos, a partir del 2014.
5. Presentar a la Dirección del CUVM, un informe anual del área financiera validado por la Secretaría de Administración.
6. Plática anual, sobre transparencia y rendición de cuentas.

7. Planeación, ejecución, evaluación y calibración

El enfoque teórico metodológico del PRDI 2013-2017 y del Plan de Desarrollo del Centro Universitario, se basa en la planeación estratégica y la gestión orientada a resultados

7.1 Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación se expresan en indicadores y metas de resultados, que están asociados a un objetivo estratégico institucional. Se evalúa el avance en forma trimestral y anual, además de una evaluación a la mitad de la administración (2015) y otra para la consolidación de los logros (2016). La evaluación trimestral se realiza en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Instrumentos de Planeación (SEIP) y la anual en el Informe de Actividades.

7.2 Cartera de proyectos

7.2.1 Columnas del desarrollo universitario

N°		Proyecto
1	Docencia para la formación integral y la empleabilidad	Mejoramiento y consolidación de la competitividad académica en los programas de estudios profesionales
2	Investigación innovadora, pertinente y emprendedora	Investigaciones que atiendan necesidades del entorno social
3	Difusión cultural	Investigación, divulgación, promoción y difusión de la cultura
4	Extensión y vinculación solidaria y eficiente	Vinculación solidaria y eficiente
		Desarrollo humanista y global de los universitarios

7.2.2. Soportes del trabajo sustantivo

N°		Proyecto
5	Cooperación para la internacionalización de la universidad	Internacionalización universitaria para la globalización
6	Administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado	Gestión moderna y proactiva orientada a resultados
7	Planeación flexible que articula orienta y evalúa el desarrollo institucional	Planeación para orientar, articular y evaluar el quehacer universitario
8	Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional	Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional
9	Gobierno y seguridad universitarias sensibles	Seguridad y gobernabilidad para todos
		Promoción de la salud, la cultura física, el cuidado del ambiente y la identidad universitaria

7.2.3. Obligaciones del quehacer institucional

N°		Proyecto
10	Marco jurídico y legislación universitaria	Actualización y observancia del marco jurídico y de la legislación universitaria
11	Transparencia y rendición de cuentas	Transparencia y rendición de cuentas
		Contraloría preventiva que apoya el quehacer institucional

FUENTES

Universidad Autónoma del Estado de México, Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017. Dr. en D. Jorge Olvera García. Toluca, México.

_____ Plan General de Desarrollo 2009-2021. Toluca, México.

_____ Legislación de la UAEM.

_____ (2010) Agenda Estadística, Toluca, México.

_____ (2011) Agenda Estadística, Toluca, México.

_____ (2012) Agenda Estadística, Toluca, México.

_____ (2011) Informe Anual de Actividades del C.P. Lauro Alfonso Cárdenas Zepeda, Encargado del Despacho de la Dirección del Centro Universitario UAEM Valle de México, Atizapán de Zaragoza, México, presentado en octubre de 2012.

_____ (2010) Programa Operativo Anual. Centro Universitario UAEM Valle de México, Atizapán de Zaragoza, México.

_____ (2011) Programa Operativo Anual. Centro Universitario UAEM Valle de México, Atizapán de Zaragoza, México.

_____ (2012) Programa Operativo Anual. Centro Universitario UAEM Valle de México, Atizapán de Zaragoza, México.

_____ (2013) Programa Operativo Anual. Centro Universitario UAEM Valle de México, Atizapán de Zaragoza, México.

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

CA	Cuerpo(s) Académico(s).
CAEF	Cuerpos Académicos en Formación.
CAEC	Cuerpos Académicos en Consolidación.
CAA	Centro de Auto acceso.
CACECA	Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y la Administración
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CECYTEM	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
CETIS	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
CELe	Centro de Enseñanza de Lenguas.
CNA	Comisión Nacional de Actuarios.
CONAIC	Consejo Nacional de Acreditación de Informática y la Computación
CONFEDE	Consejo Nacional de Federaciones de Derecho
COMIA	Congreso Mexicano de Inteligencia Artificial.
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.
CU	Centro(s) Universitario(s).
CUVM	Centro Universitario UAEM Valle de México.
ICO	Ingeniería en Computación
IIN	Ingeniería Industrial
ISC	Ingeniería en Sistemas y Comunicaciones
IPN	Instituto Politécnico Nacional
ISO	International Organization for Standarization
LAC	Licenciatura en Actuaría.
LAM	Licenciatura en Administración.
LCN	Licenciatura en Contaduría.

LDE	Licenciatura en Derecho.
LIA	Licenciatura en Informática Administrativa.
LREI	Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales.
LIAD	Licenciatura en Informática Administrativa a Distancia.
MICC	Modelo de Innovación Curricular Basado en Competencias.
OD	Observatorio del Desarrollo
PATRONATO	Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de México, en Atizapán de Zaragoza, A.C.
PDVM	Plan de Desarrollo del Centro Universitario UAEM Valle de México.
PGD	Plan General de Desarrollo 2009-2021.
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017
PIFI	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013
PE	Programa Educativo.
POA	Programa Operativo Anual
Redalyc	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
Proed	Programa de Estímulos al Desempeño.
Pro Insta	Programa Institucional de Tutoría Académica.
Pronabes	Programa Nacional de Becas para la Educación Superior.
PTC	Profesor(es) de Tiempo Completo.
S N I	Sistema Nacional de Investigadores
SEDUCA	Portal de Servicios Educativos. UAEM.
SI y EA	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación.
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México.
UAM-A	Universidad Autónoma Metropolitana. Azcapotzalco
UPV-T	Universidad Politécnica de Victoria Tamaulipas

ANEXO

1. Docencia para la formación integral y la empleabilidad

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
1	Eficiencia terminal global de licenciatura	52.6	53.7	54.8	55.9	56.6		**56.6**
2	Eficiencia terminal por cohorte de licenciatura	46.0	47.0	48.0	49.0	50.0		**50.0**
3	Índice de titulación de estudios superiores	49.6	50.3	50.5	50.7	50.9		**50.9**
4	Alumnos evaluados mediante el EGEL por año	93	100	110	120	130		**553**
5	Alumnos de estudios profesionales capacitados para búsqueda de empleo	0	100	100	100	100	100	**400**
6	Porcentaje de egresados con empleo acorde con su perfil profesional	40	45	50	55	55		**55**
7	Cursos de nivelación para alumnos de nuevo ingreso	10	10	11	12	12		**12**
8	Porcentaje de retención de 1° a 2° grado de avance	80	82	84	86	88		**88**
9	Porcentaje de alumnos en riesgo académico que reciben asesoría disciplinaria	n.d.	60	70	80	90		**90**
10	Alumnos en prácticas y residencias profesionales por año	194	200	205	210	220		**1029**

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
11	Libros cultura general, leídos por alumno	3	3	4	4	5		**5**
12	Consultas a las bases de datos y acervo digital	1398	1700	2000	2300	2600		**9998**
13	Laboratorios o talleres certificados	0	1	2	1	1		**5**
14	Procesos de gestión académica automatizados o en línea	4	4	5	6	7		**7**
15	Reestructuración de planes y programa de estudio (ISC, IIN).	0	0	1	1	0		**2**
16	Propuestas al Comité Curricular para la reestructuración o actualización de planes y programas de estudio.	0	2	2	2	2		**8**
17	Programa de licenciatura en el sistema a distancia	1	0	1	0	0		**2**
18	Estudios de factibilidad para ampliar la oferta educativa	0	0	1	1	1		**3**
19	Docentes de estudios profesionales que se capacitan en didáctica de la disciplina	n.d.	35	35	40	50		**160**
20	Docentes de estudios profesionales que se actualizan en su disciplina	n.d.	35	35	40	40		**150**

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
21	Docentes capacitados en el uso de las aulas digitales o automatizadas	n.d.	35	35	40	40		**150**
22	Docentes capacitados para operar comunidades de aprendizaje	50	60	70	80	90		**90**
23	Profesores de inglés en cursos de perfeccionamiento del idioma en la UNT y otras IES	n.d.	2	2	2	2	2	**8**
24	Docentes capacitados para impartir clases en Inglés	n.d.	15	25	35	45		**45**
25	Material educativo de las unidades de aprendizaje de los PE a distancia	n.d.	10	10	10	10		**40**
26	Foros sobre temas de corte transversal y disciplinar	n.d.	2	2	2	2	2	**8**
27	Personal administrativo capacitado en el SICDE	15	15	15	15	15	15	**30**

[1] Meta anual sólo se registra cuando la meta es la misma en los años 2013-2017 y no se suma en meta acumulada.

2. Investigación innovadora, pertinente y emprendedora.

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
1	Proyectos de investigación registrados	6	4	3	3	1		**17**
2	Proyectos de investigación con financiamiento y registro UAEM	3	2	2	2	1		**10**
3	Proyectos de investigación con financiamiento externo	3	1	1	1	1		**7**
4	Cuerpos Académicos en Formación	0	2	1	1	0		**4**
5	Cuerpos Académicos en Consolidación	0	0	0	1	1		**2**
6	Número de PTC con estudios de posgrado	19	23	27	28	29		**29**
7	PTC con perfil Promep	4	6	7	8	9		**9**
8	PTC en el S N I	3	4	5	6	7		**7**
9	Productos de proyectos de investigación	10	14	18	22	26	4	**26**
10	Becarios asociados a proyectos de investigación	2	5	5	5	5		**22**
11	Redes de Investigación Nacionales o Internacionales, con PTC participantes	n.d.	0	0	0	2		**2**
12	Campaña de difusión de la investigación y los estudios avanzados	2	1	1	1	1		**6**

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
13	Actividades de promoción de la investigación	1	1	1	1	1		**5**
14	Estudios de factibilidad para estudios avanzados	0	0	1	1	1		**3**
15	Programa interinstitucional de estudios avanzados (Maestría en Ciencias de la Computación)	1	1	1	1	1		**1**
16	Programas de estudios avanzados (Maestrías en Administración y Derecho)	0	1	1	0	0		**2**
17	Número de programas de estudios avanzados con reconocimiento en el PNPC	1	1	2	3	3		**3**
18	Laboratorio de Software en operación	0	1	0	0	0		**1**
19	Productos del Laboratorio de Software	0	0	1	1	1		**3**
20	Egresados de estudios avanzados	0	0	5	7	9		**21**
21	Porcentaje titulado de egresados de estudios avanzados	0	0	0	0	50		**50**

3. Difusión cultural

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
1	Número de talleres culturales	8	9	10	10	10		**10**
2	Participantes al año, en talleres artísticos y culturales	135	150	165	180	200		**200**
3	Exposiciones de patrimonio cultural y muestras artístico culturales	2	2	2	2	2	**2**	**10**
4	Festival de arte y cultura	1	1	1	1	1	**1**	**5**
5	Circuitos culturales con instituciones internas y externas	0	1	2	2	2		**7**
6	Presentaciones artísticas	2	2	2	2	2	**2**	**10**
7	Ciclo de conferencias	1	1	1	1	1	**1**	**5**
8	Presentaciones de libros	2	2	2	2	2	**2**	**10**
9	Participación en ferias nacionales e internacionales del libro	1	1	1	1	1	**1**	**5**
10	Jornadas teatrales	2	2	2	2	2	**2**	**10**

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
11	Visitas guiadas a instalaciones de la UAEM	2	2	2	2	2	**2**	**10**
12	Porcentaje de la matrícula que cuenta con carnet cultural activo, para el 2015	n.d.	0	40	0	0		**40**
13	Porcentaje de estudiantes que participa en el programa de competencias lectoras	20	20	20	20	20	**20**	**20**
14	Audición de solista y/o grupo con talento, para formar parte del Elenco Artístico Universitario	0	1	1	1	1	**1**	**4**
15	Alumno que participa en la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura "José Antonio Alzate"	0	1	1	1	1	**1**	**4**

4. Extensión y vinculación solidaria y eficiente

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
1	Alumnos con beca, apoyo o estímulo	1373	1777	1852	1927	2000		**2000**
2	Becas, apoyos o estímulos	1702	1787	1872	1957	2000		**298**
3	Alumnos participantes en el programa de salud integral	3211	3421	3586	3751	3916		**3916**
4	Número de instituciones registradas con las que opera el servicio social, prácticas y estancias profesionales	432	436	440	445	450		**450**
5	Alumnos que liberan servicio social	467	470	480	490	500		**2407**
6	Alumnos que participan en prácticas y residencias profesionales	155	180	185	190	195		**905**
7	Feria de empleo	1	1	1	1	1	**1**	**5**
8	Colocados en mercado laboral	13	50	100	150	180		**180**
9	Reuniones con empresarios y asociaciones empresariales	2	2	2	2	2	**2**	**10**
10	Proyectos con planes de negocio terminados	14	15	16	18	20		**20**
11	Proyectos empresariales asesorados	73	76	79	82	85		**85**
12	Firma de instrumentos legales	3	3	5	5	5		**21**
13	Participantes en talleres, cursos, pláticas, conferencias y eventos de emprendedores	300	300	300	300	300	**300**	**1,500**

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
14	Matricula atendida en el CELe	349	400	450	500	550		**550**
15	Profesores del CELe con certificación internacional en inglés	22	23	24	25	25		**25**
16	Participantes en el Taller de inglés para menores	193	200	210	220	230		**1053**
17	Alumnos y egresados participantes en el programa de desarrollo de competencias laborales	0	25	50	75	100		**250**
18	Estímulos otorgados a la eficiencia terminal y permanencia escolar	0	10	20	30	40		**40**
19	Apoyos para el fortalecimiento del perfil profesional	0	5	5	5	5		**20**
20	Apoyos otorgados a alumnos que participen en eventos científicos, académicos, deportivos y culturales	0	4	4	4	4		**16**
21	Becas de aprovechamiento académico, deportivo, cultural y de la investigación	n.d.	5	5	5	5		**20**
22	Padres de familia o tutores beneficiados con el programa de vinculación con las familias universitarias	n.d.	20	40	60	80		**80**

5. Cooperación para la internacionalización de la Universidad

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
1	Participantes de la UAEM en movilidad internacional	3	6	6	6	6		**27**
2	Participantes de la UAEM en estancias cortas internacionales	1	2	2	2	2		**9**
3	Profesores de inglés en movilidad académica	2	2	2	2	2	**2**	**10**
4	Enlace con la Secretaría de Cooperación Internacional (SCI)	0	1	1	1	1		**1**
5	Afiliación a redes de cooperación	0	1	1	1	1		**4**

6. **Administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado.**

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
1	Alumnos por computadora	4	5	5	5	5		**5**
2	Trabajadores administrativos universitarios que mejoran su perfil de acuerdo con competencias laborales	5	6	6	6	6		**29**
3	Trabajadores administrativos universitarios formados en TIC	12	14	16	18	20		**20**
4	Procesos SGC simplificados	0	2	2	2	2		**8**
5	Incremento porcentual en la percepción del clima laboral	10	10	10	10	10	**10**	**50**
6	Procesos del SIIA utilizados	1	1	2	3	4		**4**
7	Manual de Organización, equidad de género	1	1	1	1	1		**1**
8	Metros cuadrados de obra nueva para el uso académico	0	2000	0	0	0		**2000**
9	Obra nueva para acervo bibliotecario	0	500	0	0	0		**500**
10	Plan de limpieza y mantenimiento	1	1	1	1	1	**1**	**5**
11	Porcentaje de eficiencia de las funciones acordes al puesto del personal administrativo	n.d.	70	80	90	100		**100**
12	Cursos de capacitación impartidos al personal administrativo	2	2	2	2	2	**2**	**10**

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
13	Personal administrativo capacitado de acuerdo a sus necesidades	54	54	54	54	54	**54**	**54**
14	Porcentaje de espacios académicos culturales, deportivos y administrativos adecuados	80	80	90	95	100		**100**
15	Campañas de optimización para el consumo de energía eléctrica	2	2	2	2	2	**2**	**10**
16	Capacitación del personal administrativo de mantenimiento	20	22	24	26	26		**26**
17	Procedimiento ágil de pago ajeno a nómina para profesores	0	1	1	1	1		**1**
18	Procedimiento eficiente para el control de inventarios	0	1	1	1	1		**1**
19	Plan de mantenimiento de las instalaciones deportivas	n.d.	1	1	1	1		**4**
20	Equipos nuevos de cómputo	n.d.	50	50	50	50		**200**
21	Porcentaje de equipamiento óptimo en talleres y laboratorio	60	70	80	90	100		**100**
22	Equipo digital para aulas de clase	5	7	8	9	10		**10**
23	Porcentaje de incremento de la consulta del acervo digital	n.d.	10	15	20	25		**25**

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
24	Espacios equipados para difundir la cultura y el deporte	1	1	2	2	2		**8**
25	Incremento de edificios equipados con laboratorios	1	1	0	0	0		**2**
26	Incremento de espacios para la formación integral del alumno (deportivos, gimnasio, vestidores y regaderas)	0	1	1	1	1		**4**
27	Porcentaje de construcción de la cerca perimetral del CUVM	0	25	50	75	100		**100**
28	Gestión de recursos para la conclusión del Auditorio Libro Abierto	0	1	0	0	0		**1**
29	Recursos utilizados en remodelación de los sanitarios del Centro Universitario	0	1	0	0	0		**1**
30	Lámparas de tecnología led instaladas para el ahorro de energía	0	4	3	3	3		**13**

7. Planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo internacional.

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
1	Planes y programas de desarrollo alineados al PRDI	0	1	0	0	0		**1**
2	Personal capacitado en planeación	1	8	8	8	8		**33**
3	Seguimiento trimestral del POA	4	4	4	4	4	**4**	**20**
4	Integración del Informe Anual del CUVM	1	1	1	1	1	**1**	**5**
5	Integración de la estadística universitaria, 912 y 911 inicio y fin de cursos	3	3	3	3	3	**3**	**15**
6	Elaboración del ProDES VM 2012-2013 y 2014-2015	0	1	0	0	1		**2**
7	Seguimiento y evaluación del ProDES VM 2012-2013 y 2014-2015	4	4	4	4	4	**4**	**20**

8. Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
1	Porcentaje de universitarios que conocen Uni Radio	20	40	60	80	100	**20**	**100**
2	Porcentaje de universitarios que conocen UAEMex TV	20	40	60	80	100	**20**	**100**
3	Porcentaje de universitarios que conocen la revista Perfiles HT Humanismo que transforma	20	40	60	80	100	**20**	**100**
4	Impactos en medios de información	n.d.	1	1	1	1		**4**
5	Participación en cápsulas informativas y entrevistas para Uni Radio para proyectos de impacto institucional	0	3	4	5	6		**18**
6	Video para promover la oferta educativa del CUVM	0	1	0	0	0		**1**
7	Participación de profesores en la revista *Perfiles HT*	n.d.	3	3	3	3		**12**
8	Comunicados de eventos	0	2	2	2	2		**8**

9. Gobierno y seguridad universitaria sensible

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
1	Alumnos de nuevo ingreso que participan en cursos de inducción	700	700	700	700	700	**700**	**3500**
2	Universitarios capacitados en materia ambiental	n.d.	500	500	500	500		**2000**
3	Asistentes a conferencias impartidas sobre identidad universitaria	n.d.	100	100	100	100		**400**
4	Universitarios que participan en programas de cultura física	30	50	50	50	50		**50**
5	Participantes en competencias deportivas nacionales (Universiada, Olimpiada y CONADEMS)	10	10	10	10	10	**10**	**50**
6	Espacios académicos que cuentan con brigadas de materia de protección civil y del ambiente	1	1	1	1	1		**1**
7	Espacios universitarios que operan el proyecto de separación y comercialización de residuos sólidos	1	1	1	1	1		**1**
8	Campaña de reforestación	1	1	1	1	1		**5**
9	Acciones de protección al medio ambiente, por Unidad de Aprendizaje	1	2	2	2	2		**9**
10	Promoción de las actividades deportivas	n.d.	2	2	2	2		**8**

10. Marco jurídico y legislación universitaria

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
1	Reglamento interno del CUVM	0	1	1	1	1		**1**
2	Porcentaje de alumnos que conocen la legislación universitaria	20	30	50	70	90		**90**
3	Programa de difusión de reglamentos universitarios	1	1	1	1	1		**4**

11. Transparencia y rendición de cuentas

		Programación						
N°	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	Meta anual	Meta acumulada
1	Conferencia de control preventivo	0	1	1	1	1		**4**
2	Programa de difusión de los acuerdos de los H. H. Consejos Académicos y de Gobierno	1	1	1	1	1		**5**
3	Porcentaje de atención de observaciones realizadas por Contraloría	75	85	90	95	100		**100**
4	Control para los procesos administrativos y operativos	0	1	1	1	1		**4**
5	Informe anual del área financiera	0	1	1	1	1		**4**
6	Pláticas para el fortalecimiento de la cultura de transparencia y la rendición de cuentas	1	1	1	1	1	**1**	**5**